



Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501800
Denominación del Título	Graduado/a en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba
Centro/s	Escuela Politécnica Superior de Córdoba
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del título	http://www.uco.es/eps/node/617

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

- El Plan de Estudios se ha desarrollado de forma adecuada y coherente conforme a la memoria verificada (publicación del plan de estudios [BOE 10/06/2011](#) - enlace al documento original verificado: [pdf](#)) y sus modificaciones posteriores (Ruct - [12/03/2013](#), [documento verifica vigente](#)).
- El Centro posee una amplia experiencia en la docencia de Ingenierías de primer y segundo ciclo, además, como paso previo a la implantación del Grado, se participó en Planes Piloto de Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y acciones similares desde el curso 2002/2003.
- Durante el curso académico 2013/2014 se completa la implantación del título al impartirse por primera vez 4º de Graduado en Ingeniería Mecánica (GIM) según el cronograma de implantación previsto (RUCT - [pdf](#)). El análisis de cara a este Autoinforme, se ha realizado al finalizar dicho curso académico, contando con los datos correspondientes a los cursos 2010/11 (1º), 2011/12 (1º y 2º), 2012/13 (1º, 2º y 3º) y 2013/14 (1º, 2º, 3º y 4º).
- Es de destacar el correcto y adecuado proceso de implantación del título según la planificación establecida. En este sentido, la evaluación de los dos últimos informes de Autoevaluación correspondientes a las convocatorias 2012/2013 y 2013/2014 han sido satisfactorios, indicándose que los autoinformes describen de forma adecuada el proceso de implantación del título y de las acciones llevadas a cabo para su seguimiento y mejora. Dichos informes pueden ser consultados en la página <http://www.uco.es/eps/node/746> de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba

(EPSC) así como en la plataforma de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) <http://deva.aac.es/?id=informestitulos> como se indica a continuación.

- Se han realizado revisiones y seguimiento del Título en las reuniones periódicas de la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del curso académico 2013/2014 (11/12/2013, 21/02/2014 y 02/07/2014), así como en reuniones anteriores. En este sentido, se han ido tomando medidas para reforzar aquellos aspectos del desarrollo del programa formativo que presentaban posibilidad de mejora. Las relativas al curso 2013/2014 se comentan con más detalle en el apartado "VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades" del presente Autoinforme. Asimismo, en los informes de Modificación y en los de Seguimiento de la AAC se pueden consultar las modificaciones aprobadas que han permitido mejorar la planificación como ponen de manifiesto los resultados de las encuestas de los distintos procedimientos, y que son valorados en apartados posteriores. A través de los siguientes enlaces podemos acceder a dichos informes sobre las Modificaciones y Seguimiento:

-Informes de Modificaciones y Seguimiento de la AAC, Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) (<http://deva.aac.es/?id=informestitulos>):

- o Modificación con informe positivo de 12/03/2013
<http://ws1.agaeserver.es/seguimientoTitulos/common/verInformeModificaciones.asp?idtitulo=173&fecha=12/03/2013>
- o Seguimiento convocatoria 2011/2012
<http://ws1.agaeserver.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinalPublico.asp?idtitulo=173&idconvocatoria=2>
- o Seguimiento convocatorias 2012/2013 y 2013/2014
<http://ws1.agaeserver.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinalPublico.asp?idtitulo=173&idconvocatoria=4>

No obstante, podemos destacar las siguientes modificaciones aceptadas, relativas a cursos anteriores y que no han sido comentadas en Autoinformes anteriores:

[Resolución del 12/03/2013:](#)

1. Se incluye una nueva normativa sobre transferencia y reconocimiento.
2. Se incluye enlace a nueva normativa sobre permanencia.
3. Se eliminan los párrafos donde se menciona el RD 861/10 de la frase "al menos 6 créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación" y sustituirlo por "de acuerdo con la normativa de la Universidad de Córdoba".
4. Se exige del requisito de nivel B1 de una lengua extranjera a los estudiantes que accedan a la Universidad por el cupo de discapacitados acreditando una discapacidad auditiva.
5. Cambios realizados en el curso de adaptación.
6. Se elimina la obligatoriedad de cumplir los requisitos previos de las asignaturas que se indican, sustituyéndola por recomendación: Ingeniería Térmica I, Mecánica de Fluidos I, Electrotecnia, Ingeniería Térmica II, Mecánica de Fluidos II, Tecnología Eléctrica, Sistemas Neumáticos y Oleohidráulicos, Climatización.
7. Se incorporan datos sobre la tasa de rendimiento.
8. Se incluye enlace al modificado Sistema de Garantía de Calidad.
9. Procedimiento de adaptación: La asignatura del plan antiguo "Fundamentos de Ciencias de los Materiales" se reconoce por "Ingeniería de Materiales". La asignatura del plan antiguo "Estructuras y Propiedades Mecánicas de los Materiales" se reconoce por "Ciencia e Ingeniería de Materiales".

10. Actualización de la tabla de adaptaciones: La asignatura "Mecánica: Cinemática y Dinámica" de la titulación de Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica, por la asignatura "Máquinas y Mecanismos" del Grado. La asignatura "Estructuras y Propiedades Mecánicas de los Materiales" de la titulación de Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica, por la asignatura "Ciencia e Ingeniería de Materiales" del Grado. La asignatura "Fundamentos de Ciencias de los Materiales" de la titulación de Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica, por la asignatura "Ingeniería de Materiales" del Grado.

- Continuando con el desarrollo del Autoinforme, en cuanto al número de alumnos de nuevo ingreso (111), su objetivo no se ha cumplido (máximo 100), aunque la desviación no es excesiva y asumible por la Titulación. El análisis de este tema es desarrollado más ampliamente en el apartado "V. Indicadores".

-La elaboración de las Guías docentes sigue un modelo que incluye los siguientes apartados: DATOS DE LA ASIGNATURA, DATOS DEL PROFESORADO, REQUISITOS Y RECOMENDACIONES de la asignatura, COMPETENCIAS que desarrolla, OBJETIVOS, CONTENIDOS (teóricos y prácticos), METODOLOGÍA (incluye descripción de actividades presenciales y no presenciales, metodologías para alumnos a tiempo parcial...), MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO, EVALUACIÓN (incluye Instrumentos y Competencias, calificaciones mínimas, período de validez...), CRONOGRAMA (opcional), BIBLIOGRAFÍA Y CRITERIOS DE COORDINACIÓN. Durante el curso 2013-2014, la realización y revisión de las Guías siguió el siguiente cronograma:

- Plazo para que los profesores responsables de las asignaturas suban las guías a e-guiado: 24 de marzo al 11 de abril de 2014.
- Plazo para que los Departamentos revisen, aprueben en Consejo de Departamento y cierren las guías: 14 al 25 de abril de 2014.
- Plazo para que los Centros revisen las guías: 28 de abril al 9 de mayo de 2014.
- Plazo para que los Departamentos realicen modificaciones a instancia de los Centros: 12 al 23 de mayo de 2014.
- Plazo para que los Centros cierren las guías: 2 al 6 de junio de 2014.

Para su elaboración se utiliza un soporte informático (<http://www.uco.es/equiado/>) que facilita su elaboración y permite al profesorado cumplimentar todos los apartados exigidos de forma clara. Una vez aprobadas son publicadas en la página web del Título <http://www.uco.es/eps/node/1367>

-Para la elaboración del Trabajo fin de Grado (TFG) el alumno cuenta con información detallada y pública accesible a través de la página web de la titulación (<http://www.uco.es/eps/node/1294>), en la que puede acceder a lo siguiente:

- Reglamento Trabajo Fin de Grado ([pdf](#))
 - Anexo I. Petición de tema ([pdf](#))
 - Anexo II. Criterios de evaluación para la rama de Industriales ([pdf](#))
- Composición de la Comisión de Trabajo Fin de Grado en Ingeniería Mecánica (<http://www.uco.es/eps/node/1283>)
- Instrucciones para la entrega del CD con la documentación del Trabajo Fin de Grado (<http://www.uco.es/eps/proyectos/cdproyectos.php>)
- Consulta personalizada del estado del Trabajo fin de Grado. Desde este enlace el alumno puede conocer cuál es el estado administrativo de su TFG: <http://www.uco.es/eps/proyectos/estado/estado.php>



Asimismo, existen distintas herramientas para la consulta de trabajos realizados por otros alumnos a través de la Biblioteca (consulta en sala o a través del enlace: http://www.uco.es:8080/biblioteca_documentos/index.jsp) o un proyecto de innovación educativa donde profesores de las distintas titulaciones y del área de Proyectos asesoran a los alumnos:
<http://www3.uco.es/m1314/course/view.php?id=1398>.

Difusión del título

Para una mejor organización y desarrollo del programa formativo, los alumnos cuentan con información detallada en la página web de la EPSC (<http://www.uco.es/eps/>) y del título (<http://www.uco.es/eps/node/617>), donde pueden encontrar toda la información de interés: Información general, datos del documento BOE y Verifica, SGC, datos del Coordinador de la titulación y de los asesores académicos, programas y temporización de las asignaturas, horarios, fechas de exámenes, actividades extra-académicas, programas de movilidad, prácticas externas, trabajo fin de grado, normativa, servicios... No obstante, la información publicada en la página web es mejorable en varios apartados: información referente al título (P7), información referente a la UGC del título, información sobre las prácticas externas y programa de movilidad. Por lo que se desarrollará una acción de mejora.

- Por último, se valora muy positivamente la puesta inicial del GIM en sus cuatro primeros años de trabajo e implantación gracias al trabajo, esfuerzo y dedicación que han aportado tanto el profesorado, el alumnado, la secretaría de la EPSC como el resto de la administración y servicios de la Universidad de Córdoba (UCO).

Fortalezas y logros

- Cumplimiento de la planificación establecida. El proceso se ha desarrollado sin incidencias significativas, permitiendo cumplir la planificación prevista.
- La UGC ha mantenido un seguimiento continuo del título, realizando revisiones y mejoras de forma continua, reforzando aquellos aspectos que presentaban posibilidad de mejora.
- Se han realizado modificaciones del plan de estudio para mejorar la calidad de la enseñanza.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las debilidades se centran más en aspectos como la difusión del título o instrumentos para el seguimiento que debilidades de implantación y desarrollo del programa formativo:

- Aunque se cumple con las exigencias recomendadas, la información publicada en la página web es mejorable en varios apartados: información referente al título (P7), información referente a la UGC del título, información sobre las prácticas externas y programa de movilidad. Decisiones de mejora adoptadas: Se propone la acción "Mejora de la accesibilidad y usabilidad de la información contenida en la web de la EPSC y del Título" detallada en el apartado "VIII. Plan de mejora del título" del presente Autoinforme.
- Bajos porcentajes de participación en la realización de las encuestas. Decisiones de mejora adoptadas: Se propone la acción "Incentivar la participación en las encuestas" detallada en el apartado "VIII. Plan de mejora del título" del presente Autoinforme.



II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

La UGC del Título (<http://www.uco.es/eps/node/746>) está constituida por las siguientes personas (renovación de miembros aprobada por Junta de Escuela del 26 de enero de 2015):

- Presidente:
 - D. Matías Liñán Reyes
 - Subdirector de Estudiantes y Calidad de la EPSC
 - Prof. Colaborador D.E.A. del área de Tecnología Electrónica
- Secretario:
 - D. Guillermo Guerrero Vacas
 - Coordinador del Título
 - Prof. Titular Escuela Universitaria del área de Ingeniería de Procesos de Fabricación
- Otros representantes del profesorado:
 - D^a Josefa Andrea Leva Ramírez
 - Prof.^a Titular de Escuela Universitaria del área de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
 - D. José Miguel Martínez Valle
 - Prof. Ayudante D.E.A. del área de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
- Representante del PAS:
 - D. Damián Casado Mora
 - Administrativo de la EPSC de Córdoba
- Representante estudiantil:
 - D. Oscar Nocete López
 - Alumno del Grado de Ingeniería Mecánica

La Unidad de Garantía de Calidad tiene como misión establecer con eficiencia un Sistema de Calidad que implique la mejora continua y sistemática del Título. Contribuye a que se disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo para todas las partes implicadas, propiciando la mejora continua de la titulación.

El SGC sigue el modelo propuesto por la AGAE y está unificado para todos los títulos de la UCO. La UGC ha actuado conforme a lo establecido en la memoria del SGC en vigor, reuniéndose de forma periódica desde su constitución para tratar toda incidencia o información objeto de análisis, con el fin garantizar el correcto desarrollo del título, y como vía para aportar mejoras a raíz de las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Tras cuatro años de implantación del SGC, no se detectan problemas en su desarrollo. En gran medida, esto se debe a la implantación de un SGC unificado para todos los Títulos de Grado de la UCO, permitiendo la optimización en la gestión de los recursos (plataforma interna común y centralizada a través de la propia universidad <http://www.uco.es/sgc/>), la obtención de datos e indicadores de interés o la puesta en marcha de procedimientos globales de mejora. Dicha plataforma interna ofrece información detallada de los indicadores y los procedimientos contemplados en el SGC del Título.

Como se ha indicado anteriormente, durante el curso 2013/14 la UGC se ha reunido en tres ocasiones (una vez cada cuatro meses: 11/12/2013, 21/02/2014 y 02/07/2014).

No se ha recibido notificación alguna (a través del P-3 Sugerencias y reclamaciones u otros mecanismos) que haya obligado a una convocatoria extraordinaria o al tratamiento de incidencias o indicadores fuera del cronograma previsto al inicio.

Las actas de las sesiones de la UGC pueden consultarse a través de la página web del Título: <http://www.uco.es/eps/node/746>. Entre los asuntos tratados, caben destacar los siguientes: 1) Seguimiento del plan de mejora 2012/13, y 2) Análisis de indicadores a mejorar del curso 2013-2014.

Tanto el SGC, a través de la aplicación de los procedimientos, como el análisis de los resultados realizados por la UGC, ofrecen información apropiada y han permitido desarrollar acuerdos y/o propuestas como las siguientes:

- Aumentar el grado de difusión de las encuestas para mejorar los porcentajes de participación.
- Realizar campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias.
- Potenciar el uso de las guías docentes por parte de los alumnos.
- Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad.
- Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas.
- Mejorar la accesibilidad y usabilidad de la información contenida en la web de la EPSC y del Título.
- Análisis de indicadores a mejorar del curso 2013-2014, aspecto que será desarrollado en el apartado correspondiente del presente Autoinforme.

Todas estas acciones propuestas por la UGC persiguen la mejora de la calidad, utilizando como base la información disponible relativa al Título. Dicha información es apropiada y permite elaborar los preceptivos informes, memorias o planes de mejora.

Los procedimientos son la base para la aplicación del SGC. En este sentido, a través de la UGC se han implantado los siguientes procedimientos:

- P-1 Análisis del rendimiento académico **(desarrollado en los apartados V y VII del Autoinforme)**
- P-2 Evaluación de la satisfacción global sobre el título **(desarrollado en el apartado II del Autoinforme)**
- P-3 Sugerencias y reclamaciones **(desarrollado en el apartado II del Autoinforme)**
- P-4 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado **(desarrollado en los apartados III y V del Autoinforme)**
- P-5 Análisis del programa de movilidad **(desarrollado en los apartados I, II y VII del Autoinforme)**
- P-6 Evaluación de las prácticas externas **(desarrollado en el apartado IV del Autoinforme)**
- P-7 Difusión del título **(desarrollado en el apartado I del Autoinforme)**
- P-8 Metaevaluación de las competencias estudiantiles **(desarrollado en el apartado II del Autoinforme)**
- P-10 Recogida de información complementaria sobre la calidad del título **(desarrollado en los apartados III y IV del Autoinforme)**
- P-11 Sistema de seguimiento de la toma de decisiones **(desarrollado en el apartado VII del Autoinforme)**

Además, en algunos casos se indican acciones de mejora contempladas en el apartado correspondiente y desarrolladas en el punto VIII del Autoinforme. Se

puede acceder de forma pública a la mayoría de los datos y procedimientos a través de la sección que tiene la UGC en la página del Título o a través del enlace:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184

Desarrollamos a continuación los procedimientos P-2 y P-8, dado que el resto, como se ha comentado, han sido tratados o serán tratados en otros apartados del presente Autoinforme.

El “P-2 Encuesta de la satisfacción global del título” permite conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el Título (PDI, PAS y alumnado). En general, los resultados obtenidos aportan valores medios superiores a los de la UCO, tanto en el Alumnado como en el Profesorado. Dado lo extenso de la información que aporta el procedimiento P-2, mostraremos y analizaremos aquellos índices con peor y mejor valoración, así como los de mayor interés incluido el de valoración general del título:

Tabla 1. Encuesta de la satisfacción global del título (P-2.I OPINIÓN DEL ALUMNADO)

		2013/14 (7,29%)
1. Conozco la política y objetivos de calidad	UCO GIM	3,06 2,67
2. La formación recibida ha sido adecuada	UCO GIM	3,05 2,86
4. Las actividades programadas y la labor docente del profesorado han sido apropiadas	UCO GIM	3,10 3,14
5. Los resultados alcanzados han cumplido los objetivos y las competencias previstas	UCO GIM	3,22 3,57
6. La asesoría académica me ha sido de utilidad	UCO GIM	2,77 3,20
7. La metodología utilizada para el aprendizaje y desarrollo de las competencias ha sido adecuada	UCO GIM	3,01 2,86
9. La distribución temporal y coordinación de materias a lo largo del Título ha sido correcta	UCO GIM	2,61 3,14
12. Las fechas de exámenes y los sistemas utilizados para su difusión han sido los adecuados	UCO GIM	3,08 3,86
14. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Centro ha sido adecuada	UCO GIM	2,90 3,67
17. La atención y horarios de consejería me parecen adecuados	UCO GIM	3,23 4,14
18. La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria	UCO GIM	2,98 3,43
24. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios son apropiadas	UCO GIM	3,20 3,20
26. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca son apropiadas	UCO GIM	3,92 3,71
28. Valore en general el Título	UCO GIM	3,27 3,14

Podemos ver como la valoración es muy positiva en prácticamente todos los ítems, siendo superior a la media de la UCO en muchos de ellos. El índice peor valorado se corresponde con el “1. Conozco la política y objetivos de calidad” (1: 2,67), aunque su valor no es excesivamente bajo y se encuentra próximo a la media de la UCO (1; 3,06). Dado que se van a realizar acciones de mejora en las que la difusión de la calidad está implícita, esperamos que este ítem mejore en próximos años sin necesidad de desarrollar una acción específica. De igual forma, el ítem “2. La formación recibida ha sido adecuada” recibe una de las valoraciones más bajas (2: 2,86), aunque muy próxima a la media de la UCO (2: 3,05). En sentido contrario destacan casi la mayoría

de los ítems, con valoraciones que superan el 3,14. Podemos destacar la buena valoración de las instalaciones de la Biblioteca (26: 3,71), la atención de conserjería (17: 4,14), gestión desarrollada por el equipo directivo (14: 3,67), y para concluir, también destaca la valoración general (28: 3,14) que se aproxima en gran medida a la media de la UCO (28: 3,27).

Para el profesorado se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 2. Encuesta de la satisfacción global del título (P-2.II OPINIÓN DEL PROFESORADO)

		2010/11	2011/12 (75,61%)	2012/13 (66,04%)	2013/14 (39,66%)
1. Las jornadas o seminarios de orientación y acogida al entrar en la Universidad	UCO GIM	-	3,88 3,89	3,88 3,94	3,91 4,05
2. La distribución temporal de asignaturas en el Título	UCO GIM	-	3,56 3,48	3,55 3,34	3,59 3,22
3. La coordinación de asignaturas a lo largo del Título	UCO GIM	-	3,50 3,38	3,46 3,40	3,56 3,39
6. La distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos	UCO GIM	-	3,79 3,45	3,83 3,74	3,93 3,78
7. La oferta de programas de movilidad para el alumnado	UCO GIM	-	3,90 3,21	3,90 3,79	4,09 4,00
8. La oferta de prácticas externas para el alumnado	UCO GIM	-	3,61 3,13	3,66 3,69	3,86 3,71
9. La accesibilidad de la información existente sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión)	UCO GIM	-	4,22 3,96	4,24 4,11	4,26 4,23
11. La labor realizada por el personal de administración y servicios del Título	UCO GIM	-	4,13 4,00	4,21 4,13	4,30 4,52
12. La labor del profesorado de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los Títulos de Grado	UCO GIM	-	4,02 4,10	4,02 3,94	4,15 4,23
13. La coordinación docente entre el profesorado del Título	UCO GIM	-	3,57 3,39	3,51 3,49	3,61 3,48
16. La labor realizada por la Unidad de Garantía de Calidad del Título	UCO GIM	-	3,87 3,64	3,88 3,67	4,00 4,18
20. El tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje	UCO GIM	-	3,23 3,16	3,31 3,49	3,47 3,48
23. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios	UCO GIM	-	3,53 3,64	3,67 4,03	3,68 3,67
21. En general sobre el Título	UCO GIM	-	3,70 3,55	3,73 3,73	3,83 3,87

La valoración media del Título es prácticamente igual a la de la UCO. Destacan el valor medio tan elevado en la mayoría de los ítems. Por comparativa, los ítems peor valorados son el "2. La distribución temporal de asignaturas en el Título" (2: 3,22), el "3. La coordinación de asignaturas a lo largo del Título" (3: 3,39) y el "20. El tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje" (20: 3,48). Las valoraciones no son excesivamente bajas en ningún caso, y sus resultados pueden estar asociados al número de alumnos por grupo. Como veremos más adelante (ver tabla 14), ese dato es relativamente alto, lo cual puede estar afectando a los ítems antes indicados. Se propondrá una acción de mejora (en el apartado V. Indicadores) que trate de analizar el impacto del número de alumnos de nuevo ingreso. El resto de ítems presentan una valoración muy alta, incluida la valoración general del título (21: 3,87). De igual modo, si nos fijamos en la evolución de los datos a través de los años, se ha producido una mejora en la mayoría de los ítems, lo cual también es muy positivo.

Por tanto, podemos concluir que el nivel de satisfacción global de los distintos

colectivos implicados en el Título es muy alto.

Para finalizar este apartado, analizaremos los resultados obtenidos en las encuestas de metaevaluación de las competencias estudiantiles (P-8), las cuales permiten realizar un seguimiento para la revisión y mejora de los procedimientos de evaluación de las competencias transversales y específicas del Título.

Se muestran a continuación los resultados obtenidos para el P-8:

Tabla 3. Metaevaluación de las competencias estudiantiles (P-8.I ALUMNADO)

		2010/11 (37,60%)	2011/12 (28,38%)	2012/13 (9,29%)	2013/14 (3,60%)
1. Conozco el significado de los tipos de competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en mi formación	UCO	3,31	3,41	3,50	3,39
	GIM	3,24	3,23	3,21	3,33
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	UCO	3,39	3,44	3,39	3,20
	GIM	3,30	3,19	3,03	3,07
3. Conozco el significado de las competencias adquiridas con las asignaturas que he cursado	UCO	3,37	3,44	3,47	3,38
	GIM	3,28	3,29	3,14	3,13
4. Las competencias indicadas en las asignaturas se han evaluado	UCO	3,47	3,47	3,48	3,34
	GIM	3,67	3,41	3,10	3,50
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	UCO	3,25	3,24	3,22	3,11
	GIM	3,32	2,98	2,90	3,42
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	UCO	3,29	3,30	3,27	3,12
	GIM	3,13	3,05	3,03	3,07
7. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	UCO	2,99	2,99	2,88	2,83
	GIM	3,13	2,72	2,54	2,45
8. El tiempo empleado para la adquisición de las competencias es adecuado	UCO	2,79	2,86	2,92	2,83
	GIM	3,02	2,63	2,78	2,93

De nuevo, podemos ver como la valoración es muy positiva en la mayoría de los ítems, siendo superior en tres de ellos a la media de la UCO, y muy similares en el resto. Esto refleja el esfuerzo que se viene desarrollando desde el primer curso de implantación de la titulación, con continuas actividades de difusión sobre la enseñanza-aprendizaje basada en competencias. No obstante, algunos ítems son mejorables, por lo que, se propone, un año más, realizar la acción "Realizar campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias" la cual se comenta en el apartado de Fortalezas y logros de este apartado, y se desarrolla más ampliamente en el apartado "VIII. Plan de mejora del título" del presente Autoinforme.

Tabla 4. Metaevaluación de las competencias estudiantiles (P-8.II PROFESORADO)

		2010/11 (71,43%)	2011/12 (73,17%)	2012/13 (64,15%)	2013/14 (37,93%)
1. Conozco el significado de las competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en la formación del alumnado	UCO	4,45	4,34	4,46	4,54
	GIM	4,47	3,96	4,50	4,64
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	UCO	4,08	4,03	4,07	4,20
	GIM	4,00	3,72	4,03	4,23

3. Las competencias generales y específicas se evalúan según los procedimientos diseñados en la guías docentes de las asignaturas	UCO	4,30	4,25	4,24	4,40
	GIM	4,45	4,14	4,06	4,41
4. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	UCO	4,05	4,05	4,10	4,27
	GIM	4,06	3,75	3,97	4,36
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	UCO	4,14	4,07	4,15	4,31
	GIM	4,18	3,75	4,12	4,32
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	UCO	3,33	3,62	3,73	3,85
	GIM	3,63	3,16	3,85	4,00
7. El tiempo empleado por el alumnado para la adquisición de las competencias es adecuado	UCO	3,05	3,12	3,32	3,40
	GIM	3,44	2,65	3,56	3,32

En el caso del profesorado, los resultados son incluso mejores dado el nivel de desarrollo de las enseñanzas basada en competencias que existe en este colectivo. La aplicación de los planes piloto ha permitido formar y concienciar al profesorado sobre este enfoque como metodología docente. No obstante, para mantener estos niveles, todos los años se hacen campañas de información, sobre todo en los períodos de elaboración de las Guías docentes y en las reuniones de Coordinación.

Fortalezas y logros

- El SGC cuenta con los mecanismos necesarios para obtener y analizar la información pertinente (relativa a los resultados del título y sobre la satisfacción de los grupos de interés), asegurando el correcto desarrollo y mejora del título.
- Tanto el SGC, a través de la aplicación de los procedimientos, como el análisis de los resultados realizados por la UGC, ofrecen información apropiada y han permitido desarrollar propuestas de mejora.
- La dinámica de funcionamiento de la UGC es adecuada para tratar los aspectos que afectan al título (mínimo de una reunión cada cuatro meses).
- Para la gestión de los datos se cuenta con un gestor documental aportado por la Universidad de Córdoba.
- Se han alcanzado niveles adecuados en la aplicación de la enseñanza-aprendizaje basada en competencias, y así se demuestra a través de las encuestas de Metaevaluación de las competencias estudiantiles. No obstante, para mantener dichos niveles se propone seguir con las campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias. Dicha actuación se desarrolla más ampliamente en el apartado "VIII. Plan de mejora del Título".

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Bajos índices de participación en algunos procedimientos. Para la correcta implantación del SGC, existe un alto grado de dependencia y colaboración de todos los agentes implicados. Decisiones de mejora: Se han de realizar de forma periódica sesiones de información y concienciación para mantener y mejorar los índices de participación (encuestas). En el apartado "VIII. Plan de mejora del título" del presente Autoinforme se desarrolla la propuesta.
- Bajo conocimiento por parte del alumnado de la política y objetivos de calidad (P-2.1 Ítem 1: 2,67), aunque su valor no es excesivamente bajo y se encuentra próximo a la media de la UCO (1; 3,06). Dado que se van a realizar acciones de mejora en las que la difusión de la calidad está implícita, esperamos que este ítem mejore en próximos años sin necesidad de desarrollar una acción específica.

III. Profesorado

Análisis

En el documento original de verificación del Título se detallaban la categoría, antigüedad, méritos docentes y número de sexenios de investigación del profesorado implicado en la Titulación de Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Mecánica que se extinguía por la implantación del Grado. Entendíamos que su cualificación y adecuación era la idónea dada la experiencia en dicha titulación. La adecuación docente, así como su cualificación, se ha visto reforzada desde entonces, por lo que consideramos que se ha producido una mejora en la adecuación y cualificación del profesorado para asegurar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. La siguiente tabla muestra esa progresión, tanto a nivel docente como investigador:

Tabla 5. Adecuación del Profesorado

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
P-10.I Planificación y desarrollo de la docencia				
Profesorado Implicado en el Título	28	41	58	63
Media de Créditos por Profesor/a	6,81	8,40	9,50	9,05
Número Total de Doctores/as del Título	16	19	35	37
% Catedráticos/as	0,00%	0,00%	17,24%	12,70%
Número de Catedráticos/as	0	0	10	8
Media de Quinquenios Concedidos al Profesorado del Título	0,89	1,76	2,14	1,84
Número de Quinquenios	25	72	124	116
P-10.II Resultados de investigación				
Responsables de Grupos de Investigación	2	2	2	4
Número de Tesis Leídas o Dirigidas	0	1	5	5
Media de Sexenios Concedidos al Profesorado del Título	0,21	0,20	0,45	0,32
Número de Sexenios	6	8	26	20
Contratos de Investigación	0	1	1	7
Número de Patentes Nacionales o Internacionales	0	2	3	0

Tanto la planificación docente como los resultados de investigación se han visto reforzados con el transcurso de los cursos. Podemos destacar el número de catedráticos implicados (de 0 a 8), la progresión en el número de doctores (de 16 a 37), así como contratos de investigación (de 0 a 7), o la mejora en la media de sexenios (de 0,21 a 0,32), pasando de 6 a 20 sexenios en total.

La progresión y mejora, también queda reflejada a través de las encuestas de satisfacción del alumno (P-4.I - Indicadores sobre la calidad en la enseñanza):

Tabla 6. Opinión del Alumnado sobre la labor docente del Profesorado (P-4.I)

		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14 (1953)
D1. Planificación Docente (ÍTEM 1)	UCO	3,96	3,92	3,92	3,97
	EPSC	3,91	3,87	3,85	3,93
	GIM	3,84	3,81	3,87	3,89
D2. Desarrollo de la enseñanza (ÍTEMS 2 A 17)	UCO	3,99	3,92	3,92	3,96
	EPSC	3,90	3,84	3,81	3,86
	GIM	3,77	3,80	3,84	3,86
D3. Evaluación de los Aprendizajes (ÍTEMS 18-19)	UCO	3,87	3,82	3,81	3,83
	EPSC	3,84	3,77	3,76	3,79
	GIM	3,78	3,81	3,83	3,78
D4. Resultados (ÍTEMS 20- 21)	UCO	3,95	3,88	3,87	3,89
	EPSC	3,86	3,78	3,76	3,79
	GIM	3,72	3,72	3,83	3,82

Nota Media	UCO	3,98	3,91	3,91	3,94
	EPSC	3,89	3,82	3,80	3,85
	GIM	3,77	3,79	3,84	3,85

Como podemos observar, la media de la titulación se mantiene muy próxima a la media de la Escuela y ligeramente por debajo de la media de la Universidad. Su progresión ha sido ascendente, pasando de un valor medio de 3,77 su primer año, a 3,85, lo cual es de valorar positivamente. Podemos ver, cómo efectivamente ha ido mejorando la percepción sobre la calidad de la enseñanza recibida por el Alumno. En todos los casos la valoración es muy positiva (mínimo 3,78; máximo 3,89).

Por otro lado, la labor de coordinación entre el profesorado a través de reuniones, proyectos de innovación docente, actividades académicas compartidas entre asignaturas... ha permitido y mejorado el proceso de enseñanza-aprendizaje y la asimilación de competencias por parte del alumnado. En la siguiente tabla ponemos de manifiesto el progreso en cuanto a la labor de coordinación e incidencias en las asignaturas (P-4.II), resaltando que no se han producido incidencias de relevancia, y que los resultados han ido mejorando curso tras curso:

Tabla 7. Informe de incidencias en las asignaturas (P-4.II)

		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
1. Las actividades de coordinación con otros y otras docentes (si es necesario)	UCO	3,97	4,01	3,98	4,12
	GIM	4,33	4,40	3,72	
2. Publicación, accesibilidad y revisión de guías docentes	UCO	4,41	4,48	4,50	4,47
	GIM	4,57	4,50	4,32	
3. Uso de la guía docente por parte del alumnado	UCO	3,23	3,33	3,40	3,23
	GIM	2,67	3,25	3,78	
4. Cumplimiento de la planificación propuesta en la guía docente (clases, tutorías, actividades dirigidas)	UCO	4,44	4,55	4,59	4,60
	GIM	5,00	4,83	4,53	
5. Cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado	UCO	2,95	3,08	3,19	3,01
	GIM	2,83	3,00	3,16	
6. Uso de las distintas metodologías en función del tipo de grupo al que imparte docencia	UCO	4,30	4,32	4,44	4,35
	GIM	4,57	4,45	4,26	
7. Los sistemas de evaluación de los aprendizajes utilizados	UCO	4,27	4,35	4,38	4,36
	GIM	4,57	4,73	4,26	
8. Motivación y participación del alumnado en las clases teóricas	UCO	3,53	3,61	3,68	3,65
	GIM	3,43	3,25	4,00	
9. Motivación y participación del alumnado en las clases prácticas	UCO	3,90	3,93	3,99	4,01
	GIM	4,14	4,08	4,26	
10. Motivación y participación del alumnado en las actividades dirigidas	UCO	3,71	3,82	3,86	3,84
	GIM	4,14	4,18	4,33	
11. El trabajo realizado por el alumnado	UCO	3,47	3,53	3,72	3,71
	GIM	3,50	3,42	3,95	
12. La opinión del alumnado en el curso anterior	UCO	3,72	3,79	3,96	3,87
	GIM	3,80	4,13	3,83	

La dedicación y mejora en la cualificación docente no podría haberse mantenido en el tiempo sin el esfuerzo de toda la comunidad universitaria. Una apuesta por la excelencia, tanto docente como investigadora, debe sustentarse en programas complementarios de formación continua del profesorado que permitan este progreso. La Universidad de Córdoba ha mantenido desde hace más de una década diversos programas de formación del profesorado, entre los que cabe destacar el Curso de Experto para la Formación del Profesorado Universitario con módulos de formación en temáticas como el Sistema Universitario, metodologías educativas, nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza, formación transversal docente y salud laboral.

En cuanto al profesorado dedicado a las prácticas, en su mayoría, no es una dedicación exclusiva, e imparten tanto teoría como práctica. Además, dado el alto grado de experimentalidad de las áreas con docencia en la Titulación, en su mayoría de experimentalidad 4, el profesorado posee una cualificación muy adecuada para estas labores.

También se ha puesto especial cuidado en el proceso de acceso del profesorado novel.

Fortalezas y logros

- La cualificación, experiencia y formación del profesorado, entendemos que es la adecuada para una enseñanza-aprendizaje basada en competencias.
- Se ha producido una progresión continua en cuanto a la cualificación del profesorado.
- El número de profesores con docencia en la Titulación es bastante adecuado.
- Los indicadores, en general, se han mantenido a niveles muy altos, próximos, y en algunos casos superiores, a la media de la EPSC y a los de la Universidad.
- Se han mejorado aspectos importantes tanto en investigación, transferencia como docente.
- El cumplimiento de la planificación (P-4.II 4: 4,79 de media) es un dato muy positivo.
- Gran porcentaje de índices muy bien valorados: publicación de las guías docentes (P-4.II 2: 4,46 de media), diversidad metodológica y su adaptación al grupo (P-4.II 6: 4,43 de media), adecuados sistemas de evaluación (P-4.II 7: 4,52 de media), valoración de las clases prácticas (P-4.II 9: 4,22 de media), motivación y participación en actividades dirigidas (P-4.II 10: 4,22 de media).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Como puntos débiles, podemos centrarnos en los indicadores en los que los resultados han sido más bajos:

- Bajo uso de la guía docente (P-4.II 3: 3,23 de media) por parte del alumno, pese a ser un instrumento muy útil en su planificación. Pese a haber mejorado respecto de los primeros cursos, sigue siendo uno de los indicadores peor valorado. Acción de mejora: Campañas de información a los alumnos sobre el uso y conocimiento de la guía docente por los alumnos.
- El uso de las tutorías (P-4.II 5: 3,00 de media) es el dato más bajo pese a ser un recurso imprescindible en la formación del alumno. Acción de mejora: Entendemos que el alumno conoce el instrumento y utilidad de las tutorías, por lo que no se planificará una acción de mejora específica sobre este aspecto, aunque se incidirá más en los beneficios del uso de las tutorías en las distintas campañas de información.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

En el documento original de verificación del Título se detallaban tanto las infraestructuras como los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios), así como las instalaciones y equipamiento para el correcto desarrollo de la docencia.

Para el curso 2013-2014 podemos resumir en la siguiente tabla los Indicadores de los recursos:

Tabla 8. Recursos humanos y físicos (P-10.III)

	2013/14
Número de PAS Relacionado con el Título/Centro	6
Número de Puestos en Biblioteca	1626
Número de Puestos en la Sala de Ordenadores	687
Número de Aulas Disponibles con Mobiliario Móvil	4

Comenzando con los recursos humanos, podemos distinguir entre el personal de administración dedicado en exclusiva a la gestión de la EPSC, el personal que da soporte y apoyo a las instalaciones del Campus, el personal de los Departamentos, así como el personal de la administración general de la Universidad (Biblioteca Central en el Campus de Rabanales, Vicerrectorados, Secretaría general...). Tanto el segundo como el tercer y cuarto grupo dan apoyo a toda la comunidad universitaria, por lo que no vamos a entrar en valorarlo. Respecto del personal que depende directamente de la EPSC, podemos indicar que está formado por seis personas (una responsable de gestión, 2 administrativos, 2 auxiliares administrativos y 1 administrativa de dirección) con una amplia experiencia profesional.

El personal de Administración y servicios cuenta con un plan propio de formación desarrollado por la propia Universidad, en cumplimiento de los [Estatutos de la Universidad](#) (artículo 218 subapartados "e" e "i").

En cuanto a las instalaciones e infraestructuras, son en su totalidad de reciente construcción y dotación debido al reciente traslado del Centro desde su anterior ubicación del Campus de Menéndez Pidal a Rabanales. El Campus de Rabanales no presenta una estructura basada en Centros, sino que la distribución se realiza por Departamentos, que a su vez están agrupados por afinidad en los distintos edificios del Campus. Todo ello redundará en un amplio abanico de recursos y servicios centrales a disposición de la Docencia e Investigación, de todas aquellas titulaciones que se imparten en el Campus. Dichos recursos actualmente se muestran suficientes para la impartición del título de Graduado en Ingeniería Mecánica. Así, se dispone de las aulas necesarias para la docencia de este título en el Aulario Averroes, también de reciente construcción, que dispone de 30 aulas para uso de todas las titulaciones del Campus con capacidades entre 131 y 240 alumnos, además de un Aula Magna con capacidad para 560 personas. Todas las aulas están dotadas con cañón proyector, pantalla, megafonía, conexión Ethernet cableada a Internet, cobertura Wi-Fi, etc.

Existen otras aulas a disposición de todo el Campus en distintos edificios, como los edificios donde se encuentran ubicados los Departamentos. En total existen más de 100 aulas para docencia en el Campus. Existen otras aulas docentes más específicas como: aulas multimedia, aulas con conexión vía satélite, sistema de vídeo, etc. También se dispone de Servicios de Informática, Biblioteca Central, aulas de informática, taquillas para estudiantes, servicio de reprografía, servicios de cafetería, banco, cajero electrónico, espacios para el consejo de estudiantes, espacio comedor, espacios para trabajar con ordenador portátil con acceso WIFI a la web de la Universidad y a la plataforma docente virtual. Las aulas están adaptadas observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.



Los laboratorios dependen de los Departamentos, y como se ha comentado, son de reciente construcción y dotación. En algunos casos, cuentan con personal técnico para su mantenimiento y conservación. Como dato adicional, podemos resumir el número de laboratorios y la capacidad por Dpto.:

- 6 Laboratorios del Dpto. de Física Aplicada con capacidad para 121 alumnos.
- 6 Laboratorios del Departamento de Ingeniería Eléctrica con capacidad para 100 alumnos.
- 5 Laboratorios del Departamento de Química Física y Termodinámica Aplicada con capacidad para 50 alumnos.
- 9 Laboratorios del Departamento de Ingeniería Gráfica y Geomática con capacidad para 238 alumnos.
- 16 Laboratorios del Departamento de Arquitectura de Computadores, Electrónica y Tecnología Electrónica con capacidad para 310 alumnos.
- 2 Laboratorios del Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa y Organización de Empresas con capacidad para 41 alumnos.
- 3 Laboratorios/Seminarios del Departamento de Ingeniería Rural con capacidad para 67 alumnos.
- 1 Laboratorio del Departamento de Química Orgánica con capacidad para 24 alumnos.
- 1 Laboratorio del Departamento de Matemáticas con capacidad para 36 alumnos.
- 15 Laboratorios del Departamento de Mecánica con capacidad para 215 alumnos.
- 4 Laboratorios del Departamento de Informática y Análisis Numérico con capacidad para 100 alumnos.

Además, el Servicio de Informática cuenta con 18 salas de informática con una capacidad total de 500 puestos.

Otros datos de interés:

- Número de Puestos en Biblioteca: 1626

Por último, comentaremos el servicio de prácticas externas, que se incluye en la planificación de las enseñanzas dentro del bloque de optatividad de 30 créditos.

Uno de los fines que la EPSC es la preparación profesional de sus estudiantes, por lo que se mantiene una amplia y dinámica cartera de convenios de cooperación formativa (convenios de colaboración) con empresas para la realización de estas prácticas. Mediante la realización de estas prácticas el alumno obtiene reconocimiento de créditos. Están pensadas para alumnos de últimos años de la titulación.

Es de destacar, que la EPSC es uno de los centros con mayor tasa de estudiantes en prácticas de empresa (712 desde el curso 2010-2011 al 2013-2014 entre todas las titulaciones impartidas en el Centro).

Tanto el alumno como las empresas cuenta con una amplia información sobre las ofertas y requisitos en la propia página de la EPSC:

- Guía de prácticas externas en la EPSC: <http://www.uco.es/eps/node/44>
- Reglamento de Prácticas Externas para Grados Universitarios en la EPSC ([pdf](#))
- Modelo de convenio de Cooperación Educativa entre la UCO y Entidades Colaboradoras ([pdf](#))
- Enlace para cumplimentar on-line el ANEXO a los convenios de prácticas: <http://viniinf12.uco.es/~practicaseps/>. A través de esta página se pueden consultar todas las empresas con las que existen convenios de colaboración, (**97 empresas con convenios vivos de colaboración**).
- Formulario de solicitud de oferta de prácticas ([doc](#))

Para una mejor canalización y organización, se dispone de una "Oficina de Información y Orientación Laboral" que atiende tanto a alumnos como a las empresas interesadas en ofrecer prácticas de empresa (<http://www.uco.es/eps/node/130>).

En los últimos años, se han realizado las siguientes prácticas en empresa (incluimos las realizadas en la titulación anterior de modo que podamos realizar una extrapolación a la implicación de la EPSC en este tema):

Tabla 9. Número de prácticas externas tuteladas por convenio de colaboración.

		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Prácticas externas en empresas	ITI M.	74	67	45	23
	GIM	-	-	19	30

En la dirección <http://www.uco.es/eps/novedadesempleo> se pueden consultar las ofertas vigentes y las últimas prácticas ofertadas.

Gracias a esta labor, esperamos obtener y mantener altos índices de calidad en el desarrollo de las prácticas externas. Con el fin de garantizar esta calidad, procedemos a evaluar los resultados del procedimiento 6 (PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS) correspondientes al curso 2013-2014. En concreto nos centraremos en el P-6.I (Indicadores de seguimiento de prácticas externas), aunque en el análisis también tendremos en cuenta los datos de los P-6.II (Evaluación de las prácticas externas. Opinión del Tutor o Tutora interno/a), P-6.III (Evaluación de las prácticas externas. Opinión del Tutor o Tutora externo) y P-6.IV (Evaluación de las prácticas externas. Opinión del Alumnado.). Dado que dichos datos no son accesibles públicamente a través del enlace

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184, los añadiremos como anexo al final del presente Autoinforme.

Tabla 10. Indicadores de seguimiento de prácticas externas (P-6.I)

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO (Valoración de la práctica en su conjunto)	-	-	-	4,53
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS TUTORAS Y TUTORES INTERNAS/OS (Valoración de la práctica en su conjunto)	-	-	-	4,17
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS TUTORAS Y TUTORES EXTERNAS/OS (Valoración de la práctica en su conjunto)	-	-	-	4,11
NÚMERO DE EMPRESAS PARTICIPANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS (Obtener de P-6.II)	-	-	-	27
ALUMNADO PARTICIPANTE EN PRÁCTICAS EXTERNAS (Número) (Obtener de P-6.II)	-	-	-	30
NÚMERO DE INCIDENCIAS GRAVES OCURRIDAS EN EL TRANSCURSO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (Obtener de P-6.II, P- 6.III y P-6.IV)	-	-	-	0

Como podemos observar, los indicadores muestran un nivel de satisfacción muy alto, tanto en la valoración del alumnado (4,53), del tutor interno (4,17), como en la del tutor externo (4,11), por lo que podemos concluir que la labor de la EPSC relativa a las prácticas externas ha sido muy adecuada. No obstante, a medida que podamos ir comparando los datos en sucesivos cursos académicos, podremos tener una visión más completa y valorar de una forma más objetiva las fortalezas y debilidades, y en su caso, realizar acciones de mejora para aumentar el grado de calidad de las prácticas externas.

Fortalezas y logros

- Se dispone de las infraestructuras, los recursos (materiales y humanos) y una dotación de servicios adecuados a las características del título.
- La EPSC es muy consciente de la importancia de poder ofrecer a sus alumnos una formación profesional a través de las prácticas externas, por lo que ha dedicado y dedica muchos recursos a este fin.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No hay aspectos especialmente a destacar, salvo el de mantener la actual implicación y esfuerzo llevados a cabo. En este sentido, y asociado a las prácticas externas, se propone la acción de mejora "Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas" que se detalla en el apartado "VIII. Plan de mejora del título" del presente Autoinforme con el fin de mantener los altos niveles de calidad.

V. Indicadores.

Análisis

En este apartado analizaremos los indicadores más relevantes y su contribución a identificar áreas de mejora. Analizaremos indicadores del rendimiento académico (P-1): indicadores obligatorios (Tasa de Graduación, Tasa de Abandono, Tasa de Eficiencia y Tasa de Rendimiento) e indicadores complementarios (Nota Media de Ingreso, Tasa de Éxito, Duración Media de los Estudios, Grado de Inserción Laboral de los/as Graduados/as, Resultados de las Encuestas de Opinión del Alumnado y Alumnado de Nuevo Ingreso en el Título). En la siguiente tabla mostramos los indicadores obligatorios:

Tabla 11. Indicadores obligatorios (P-1.III).

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	Objetivo (1)	Primer Curso con datos
Tasa de Rendimiento	55,21	46,25	58,82	61,11	50%	2010/2011
Tasa de Abandono	-	-	17,60	15,52	15%	2012/2013
Tasa de Eficiencia	-	-	-	96,42	75%	2013/2014
Tasa de Graduación	-	-	-	-	25%	2014/2015

(1). Definición y justificación de los indicadores obligatorios. Fuente: Apartado 8 "Resultados previstos" del documento Verifica vigente de la Titulación:

Memoria del plan de estudios:

http://www.uco.es/grados/index.php?option=com_content&view=article&id=90:memoria-de-ingenieria-mecanica&catid=8

Apartado Resultados previstos:

http://www.uco.es/grados/archivos/documentos/memorias/mecanica/8_Resultados_previstos_mecanica_18_01_13.pdf

De entre los indicadores obligatorios, sólo la tasa de rendimiento nos ofrece datos correspondientes a la serie completa de los cuatro años de implantación. Respecto a este indicador, podemos observar que cumple con el resultado objetivo previsto, es decir, de media, los alumnos logran superar el 50% de los créditos en los que se han matriculado.

Por otro lado, la tasa de abandono (15,52%) ha mejorado y prácticamente está al nivel objetivo.

En cuanto a la tasa de eficiencia (96,42%), durante el curso 2013/2014 finalizaron sus estudios la primera promoción que se matriculó en 2010/2011, por lo que este dato es prematuro y habrá que esperar varios años para ver realmente cual es la tasa de eficiencia que se obtiene para el título.

Por último, para el indicador obligatorio Tasa de Graduación no tendremos datos hasta el próximo curso académico.

Podemos comparar los datos obtenidos con respecto a la media del Centro y de la Universidad (se incluye también el indicador complementario tasa de éxito):

Tabla 12. Comparativa de indicadores.

		2013/2014
Tasa de Rendimiento	UCO	74,26
	EPSC	55,85
	GIM	61,11
Tasa de Abandono	UCO	19,11
	EPSC	24,32
	GIM	15,52
Tasa de Eficiencia	UCO	97,10
	EPSC	98,14
	GIM	96,42
Tasa de Graduación	UCO	46,86
	EPSC	-
	GIM	-
Tasa de Éxito	UCO	84,21
	EPSC	75,13
	GIM	76,22

Todos los indicadores presentan resultados muy positivos, cercanos a la media de la UCO, y en algún caso (tasa de abandono) es superior.

A continuación comentaremos los indicadores complementarios cuyos resultados han sido los siguientes:

Tabla 13. Indicadores complementarios (P-1.III).

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Nota Media de Ingreso (nota media del primer año)	5,48	5,14	5,31	5,73
Tasa de Éxito	66,63	62,67	71,46	76,22
Resultados de las Encuestas de Opinión del Alumnado	3,77	3,79	3,84	3,85
Alumnado de Nuevo Ingreso en el Título	125	116	117	111*
Duración Media de los Estudios	-	-	-	4,06
Grado de Inserción Laboral de los/as Graduados/as	-	-	-	-

(*) El dato del alumnado de nuevo ingreso facilitado por la **Plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad de Títulos de la Universidad de Córdoba** es de 145 e incluye diferentes vías de acceso:

- 0 - Alumnado Visitante y de Programas de intercambio:9
- 1 - PAU y asimilados:107
- 2 - CFGS, FP2 o MP3 y asimilados:4
- 11 - Acceso directo ICC Preins. (Itinerario curricular concreto -ITI a Grado:21

Por lo que el número de alumnos que ocupan plaza de nuevo ingreso en primero es de (1-PAU y 2-CFGS, FP2 o MP3): 97.

La nota media de ingreso hace referencia al valor medio de las notas obtenidas por el alumnado de nuevo ingreso en el Título para un curso académico determinado. Se observa una leve tendencia de crecimiento, lo que comparado junto con el dato de Tasa de éxito y Resultados de las encuestas de opinión del alumnado, ambas también con tendencia creciente, muestran una sensible mejoría en el rendimiento académico. Esta mejoría es más significativa en el indicador de Tasa de Éxito.

Junto a estos indicadores, a través del P-4.III podemos valorar la percepción sobre la calidad de la enseñanza recibida por el Alumno:

Tabla 14. Indicadores sobre la calidad en la enseñanza: resultados de la encuesta docente (P-4.III)

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Media de la Universidad	3,98	3,91	3,91	3,94
Media del Centro	3,89	3,82	3,80	3,85
Media de Título	3,77	3,79	3,84	3,85

Por tanto, podemos concluir que la valoración media sobre la calidad de la enseñanza se ha mantenido a niveles muy positivos (teniendo en cuenta los resultados de la tabla 14 junto a los indicadores obligatorios y complementarios).

Por último, el indicador sobre Alumnado de nuevo ingreso, si bien aporta un dato de 145, realmente es menor teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso. Eso se debe a que el dato engloba no sólo a los matriculados por primera vez en primero, sino que engloba traslados, adaptaciones globales y parciales (alumnos del plan del 99 que antes de finalizar sus estudios se cambian al nuevo plan) y reconocidos (titulados en Ingeniería Técnica Industrial, Especialidad en Mecánica, o titulados en titulaciones anteriores equivalentes, que quieren obtener el título de Grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba, y que acceden a través del Distrito Único Andaluz mediante el acceso de Itinerarios Curriculares Concretos). Este dato también contempla visitantes y alumnos de programas de intercambio. En la mayoría de los casos, estos alumnos sólo generan carga durante un cuatrimestre o durante un curso académico, y sobre todo en 3º y 4º donde el número de alumnos por asignatura es muy inferior a los matriculados en 1º y 2º curso. Por tanto, descontando estos alumnos, el número real de matrícula de primer curso de alumnos de nuevo ingreso se reduce a 111, por lo que, dada la gran demanda que existe sobre esta titulación, podemos concluir que la desviación no es excesiva.

Además, si tenemos en cuenta el número total de alumnos matriculados en el Título y la carga media que generan, como se muestra en la siguiente tabla, podemos concluir que el título está asimilando con cierta normalidad la alta demanda de matrícula con altos niveles de calidad, como se ha comentado en párrafos anteriores:

Tabla 15. Número total de alumnos matriculados en el Título

	Curso	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Total sumando todos los cursos (1º, 2º, 3º y 4º)		125	220	313	417
Media por curso		125	110,00	104,33	104,25
Distribución por curso:	1º	125	110	109	114
Alumnos con matrícula en el curso más superior	2º	0	110	122	125
	3º	0	0	82	81
	4º	0	0	0	96

No obstante, se propone una acción de mejora para tratar de analizar el impacto de la matrícula de nuevo ingreso en la calidad de la enseñanza del título.



Para finalizar, teniendo en cuenta el análisis de los indicadores anteriores, podemos destacar como puntos fuertes la continua progresión en la mejora del rendimiento académico, y como punto débil, la tasa de matrícula.

La revisión de estos indicadores se hace anualmente tal y como se indica en el procedimiento P-1 ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

Todos los indicadores y registros de tasas del título analizados en este apartado se encuentran publicados en la web del SGC de la UCO:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184

Fortalezas y logros

- Se han conseguido mantener o mejorar los indicadores del rendimiento académico, de modo que todos cumplen con lo esperado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El número de alumnos de nuevo ingreso se ha mantenido por encima de 100 y aunque no se ha producido un empeoramiento de la calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje, se propone una acción de mejora para analizar el posible impacto en la calidad, y en el caso que se estime conveniente, adoptar medidas para evitar un posible deterioro.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Con fecha 6 de marzo de 2015 se han publicado los Informes de Seguimiento del título Graduado/a en Ingeniería Mecánica de la Universidad de Córdoba en un único documento correspondientes a las convocatorias 2012/2013 y 2013/2014. El informe de seguimiento puede ser consultado en la dirección:

http://www.uco.es/eps/sites/default/files/calidad/SGC_Mecanica/informe_de_seguimiento_Grado_IM_conv_2012-2013y2013-2014.pdf

En algunos apartados los resultados han sido valorados como mejorables o insuficientes. Indicamos a continuación el tratamiento que hemos dado o daremos a las recomendaciones del informe de seguimiento.

-Resultado valorado como mejorable:

En el apartado “**3.1 VALORACIÓN SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO**” del informe, la Comisión de seguimiento indica:

“Se recomienda para sucesivos autoinformes se traslade toda esa información al correspondiente apartado de la memoria”

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta:

-El presente Autoinforme tiene en cuenta la recomendación y ha seguido una redacción respondiendo a las cuestiones planteadas en cada apartado según el nuevo modelo presentado por la AAC “Guía-SeguimientoGRADOS-MASTER.pdf”

<http://www.uco.es/sgc/pdf/Guia-SeguimientoGRADOS->

[MASTER.pdf](#). Además, se han seguido las recomendaciones e instrucciones dadas desde el propio Servicio de Calidad y planificación de la Universidad de Córdoba (<http://www.uco.es/sgc/>). También, se ha tratado de evitar duplicar la información en distintos apartados del Autoinforme.

“Se recomienda mantener la regularidad en las reuniones de la UGC, tal y como se ha realizado durante el año 2013”

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta:

-Durante el curso 2013/2014 se ha mantenido la regularidad en las reuniones de la UGC (11/12/2013, 21/02/2014 y 02/07/2014) siguiendo las directrices de la normativa interna actual que exige mantener una reunión como mínimo cada cuatro meses, tal y como se recoge en el apartado 7.2 del artículo “7. Organización y Funcionamiento de la Unidad” (Anexo II del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ingeniería Mecánica http://www.uco.es/eps/sites/default/files/calidad/SGC_Mecanica/sgc_i_Mecanica.pdf):

“7.2 La Unidad podrá funcionar en sesiones ordinarias y extraordinarias. Se reunirá con carácter ordinario, al menos, una vez cada cuatro meses, y con carácter extraordinario cada vez que sea convocada por el Presidente/a a iniciativa propia.”

Por tanto, salvo causa de fuerza mayor, en cada curso académico el reglamento actual garantiza que habrá un mínimo de reuniones de carácter ordinario.

-Resultado valorado como mejorable:

En el apartado “3.2 INDICADORES” del informe, la Comisión de seguimiento indica:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA:

“Se recomienda la comparación con indicadores de otras Universidades”

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta:

-La Universidad de Córdoba cuenta con una plataforma informática que permite publicar la información disponible tanto de los indicadores como del resto de datos e información de los distintos procedimientos: http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184. No obstante, aunque se ha intentado acceder a los datos de otras universidades públicas andaluzas, no ha sido posible localizarlos en sus páginas web, por lo que no se ha podido atender esta recomendación. Esperamos que en próximos años otras universidades permitan el acceso público a estos datos para poder hacer una comparativa. No obstante, el Servicio de Calidad y planificación de la UCO va a intentar establecer distintos acuerdos para poder acceder a los datos de otras universidades.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL PROFESORADO:

“Se presentan los resultados obtenidos y se hace notar la ausencia de incidencias en el procedimiento P4.1 si bien no se indica el nivel de participación en las mismas. Además de la ausencia de incidencias se hace mención a los buenos resultados.

Está previsto incorporar los resultados del Programa Docencia y sus indicadores como mecanismo de ayuda a la toma de decisiones. No se ha incorporado ninguna información en 2013/2014 porque no es obligatorio hacerlo en esta fase del proceso.

Se recomienda mantener una cierta vigilancia sobre estos resultados para prever

consecuencias no deseadas”

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta:

-En la tabla 6 del apartado “III. Profesorado” del presente Autoinforme se detallan los datos históricos del procedimiento 4.1 “Resultados encuestas incluidas en el programa DOCENTIA-CÓRDOBA para la evaluación de la actividad docente del profesorado”, indicando el nivel de participación, que para el curso 2013/2014 fue de 1953 encuestas. A continuación de dicha tabla, se valora la evolución de los datos obtenidos, de modo que se mantiene y mantendrá la vigilancia sobre estos resultados, aunque en este curso los datos han sido positivos.

PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS:

“Se recomienda que se realice la idea inicial de las charlas informativas”

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta:

-La recomendación es atendida dado que se ha propuesto la acción de mejora “**Acción 7: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas**” la cual se detalla en el apartado VIII del presente Autoinforme.

PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD:

“Se recomienda que se siga y publicite el mecanismos de las charlas para mejorar en este aspecto.”

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta:

-La recomendación es atendida dado que se ha propuesto la acción de mejora “**Acción 6: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad.**” la cual se detalla en el apartado VIII del presente Autoinforme.

PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS:

“Se ha activado el procedimiento P2 y se presentan y analizan los resultados de los P4, P8 y P10. El nivel de participación del personal docente e investigador (PDI) es alto, no así el del personal de administración y servicios (PAS) y menos aún el del alumnado. Los resultados obtenidos en el caso de PDI y PAS están cerca de lo obtenido en la Universidad de Córdoba. En el P8.3 los resultados alcanzados son notable y sistemáticamente más bajos que el promedio de la universidad. Es por ello que se han implantado acciones de mejora.

El procedimiento P4.2 las actividades de coordinación reciben una calificación inferior a la obtenida por la UCO (aunque el comentario en el autoinforme es en el sentido contrario). No se establecen acciones de mejora.

Se recomienda que se analice este aspecto y se realicen las acciones necesarias.

En los procedimientos P8.1, P8.2 y P8.3 hay una cierta discrepancia entre la visión del alumnado y las del personal docente en cuanto a los resultados.

Se recomienda hacer una reflexión sobre los resultados de estos procedimientos.

No se están teniendo resultados positivos en cuanto al nivel de participación de los estudiantes en las encuestas.

Los procedimientos dan puntuaciones más bajas por parte del alumnado en lo que se refiere a la evaluación de las competencias específicas.

Una posible interpretación de estos resultados puede estar en el colectivo de estudiantes que participan en los cuestionarios además de ser pequeño, puede estar sesgado. Tal y como se plantea en el Autoinforme es necesario plantear acciones

para aumentar el porcentaje de estudiantes que responden a las encuestas. Los comentarios al procedimiento P10 son prácticamente los mismos P10.1 positivos mientras que P10.2 y P10.3 positivos pero poco significativos. Se recomienda dotar de significado a estos dos últimos indicadores."

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta:

-Tras el análisis del procedimiento P4.II, en el presente Autoinforme se desencadenan una serie de acciones de mejora teniendo en cuenta los ítems que reciben una menor calificación, como son:

- Bajo uso de la guía docente (P-4.II 3: 3,23 de media) por parte del alumno, pese a ser un instrumento muy útil en su planificación. Pese a haber mejorado respecto de los primeros cursos, sigue siendo uno de los indicadores peor valorado. Acción de mejora: Campañas de información a los alumnos sobre el uso y conocimiento de la guía docente por los alumnos.
- El uso de las tutorías (P-4.II 5: 3,00 de media) es el dato más bajo pese a ser un recurso imprescindible en la formación del alumno. Acción de mejora: Entendemos que el alumno conoce el instrumento y utilidad de las tutorías, por lo que no se planificará una acción de mejora específica sobre este aspecto, aunque se incidirá más en los beneficios del uso de las tutorías en las distintas campañas de información.

-Respecto de la discrepancia entre la visión del alumnado en el P8.1 y la visión del profesorado en el P8.2, esta distinta percepción es hasta cierto punto lógica dado que el colectivo del profesorado posee una mayor formación en el desarrollo de las enseñanzas basada en competencias. Debido a ello, en el apartado "II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título" se han analizado ambas partes del procedimiento 8 (P8.I y P8.II) en las tablas 3 y 4 respectivamente, y se ha propuesto la acción de mejora "Realizar campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias" para tratar de disminuir esta divergencia.

-Respecto de la baja participación, en el presente Autoinforme se plantea una acción de mejora de prioridad alta para tratar de corregir esta situación. Se detalla en el apartado VIII.

-Por último, se ha dotado de mayor contenido y grado de análisis los resultados obtenidos, mostrándose adecuados para establecer las acciones de mejora que se detallan en el apartado VIII.

CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO:

"Se hace referencia a que no se han dado las condiciones para la extinción del título pero no se incluyen los resultados concretos de aplicación del P12 de SGIC.

Se recomienda que se incluyan los resultados concretos de aplicación del P12 del SGIC

Con carácter general se recomienda que los indicadores se comparen con indicadores de otras universidades."

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta:

-En el procedimiento P-12 se establecen los "Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del Título. Dicho procedimiento no cuenta con herramientas de seguimiento o pertenecientes al plan de mejora. En concreto, dicho procedimiento tiene el objetivo siguiente: "El propósito de este procedimiento es el de establecer los criterios para la suspensión del Título, así como los procedimientos a seguir por los/las responsables del mismo, el Centro

y la Universidad que permitan al alumnado la superación de las enseñanzas una vez extinguidas, durante un número de años académicos posteriores a la suspensión". No obstante, se indican a continuación cuales serían los criterios específicos para la extinción del Título y que se detallan en el P-12 del SGC:

1. No superación del proceso de evaluación para la acreditación a los seis, siete u ocho años (en función de los cursos del Título) desde la fecha de su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).
2. Incumplimiento de lo previsto en la Memoria de verificación del Título.
3. Número de estudiantes de nuevo ingreso inferior a lo establecido por el Consejo Andaluz de Universidades (CAU).
4. Insuficiencia de Recursos Humanos (profesorado) para ofrecer una enseñanza de calidad.
5. Escasa cualificación del profesorado; deficiencias en la calidad docente según los resultados del programa DOCENTIA-CÓRDOBA.
6. Escasez o insuficiencia de recursos materiales, inadecuación de las instalaciones e infraestructuras.
7. Incumplimiento de los resultados académicos previstos reflejados en la Memoria de solicitud de Verificación del Título

Por tanto concluimos que no se han dado las condiciones para la extinción del título en base a los criterios señalados.

-Resultado valorado como mejorable:

En el apartado "**3.3 TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**" del informe, la Comisión de seguimiento indica:

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN:

"Insuficiente

La universidad atiende las diferentes recomendaciones sugeridas en el informe de verificación pero no quedan resueltas."

-A través del enlace <http://deva.aac.es/?id=informestitulos> de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la AAC y teniendo en cuenta el código de la Titulación (2501800), se puede acceder a los distintos informes de verificación, modificación y seguimiento que se indican a continuación:

- o Informe positivo de Verificación del 21/06/2010 (EXPEDIENTE Nº 3648/2010)
<http://ws1.agaeserver.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=173>
- o Informe positivo de Modificación del 12/03/2013
<http://ws1.agaeserver.es/seguimientoTitulos/common/verInformeModificaciones.asp?idtitulo=173&fecha=12/03/2013>
- o Informe de Seguimiento convocatoria 2011/2012 (mejorable e insuficiente)
<http://ws1.agaeserver.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinalPublico.asp?idtitulo=173&idconvocatoria=2>
- o Informe de Seguimiento convocatorias 2012/2013 y 2013/2014 (satisfactorio, mejorable e insuficiente)
<http://ws1.agaeserver.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinalPublico.asp?idtitulo=173&idconvocatoria=4>

La recomendación indicada por la Comisión de seguimiento hace referencia a las recomendaciones sugeridas en el informe de verificación, las cuales, pese a resolver de forma favorable la "EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO



OFICIAL" incluía una serie de recomendaciones que se indican a continuación:

"CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

RECOMENDACIÓN:

1. Se recomienda corregir el porcentaje asignado en el Trabajo Fin de Grado en el que se asigna un 1000% al trabajo autónomo."

Dicha recomendación vuelve a ser recogida en el informe de seguimiento de la convocatoria 2011/2012.

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta:

-Dicha recomendación ha sido atendida y puede ser consultada en el documento verifica actual (última página del documento pdf donde se detalla la asignatura Trabajo Fin de Grado):

http://www.uco.es/grados/archivos/documentos/memorias/mecanica/5_Descripcion_mecanica_180113%20%20.pdf.

"CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

RECOMENDACIÓN:

1. Se recomienda incrementar la dedicación académica del profesorado que imparte docencia en el título e incrementar la experiencia investigadora del profesorado.

Tratamiento (acción de mejora) adoptada/propuesta:

- En la tabla 5 del apartado "III. Profesorado" podemos ver como la media de créditos por Profesor/a ha pasado de 6,81 durante el curso 2010/2011 a 9,05 durante el curso 2013/2014, por encima incluso de la media de la EPSC (8,34). De igual modo, la experiencia investigadora también ha mejorado como queda de manifiesto en la tabla 5 donde todos los ítems han mejorado (Responsables de Grupos de Investigación, Número de Tesis Leídas o Dirigidas, Media de Sexenios Concedidos al Profesorado del Título, Número de Sexenios, Contratos de Investigación, Número de Patentes Nacionales o Internacionales), por lo que entendemos que la recomendación ha quedado resuelta.

En los autoinformes correspondientes a las convocatorias 2012/2013 y 2013/2014 se daban respuesta a las recomendaciones planteadas al Autoinforme de la convocatoria 2011/2012. Informe de seguimiento convocatoria 2011/2012:

http://www.uco.es/eps/sites/default/files/calidad/SGC_Mecanica/informe_de_seguimiento_Grado_IM_conv_2011-2012.pdf

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

Se indican las modificaciones propuestas y no comunicadas al Consejo de Universidades para la mejora del Título, así como su justificación:

Modificación:

Modificaciones a los Documentos Verifica: Créditos de movilidad. (J.E. 24/06/13 -

[CGO 20/12/13 - nº 12/13 punto 9.2 - Modificación Planes de Estudio de Grado - Anexo 15.pdf](#)

-Se propone indicar en el punto 5.1 (Estructura de las enseñanzas) del documento VERIFICA de esta titulación la posibilidad de cursar créditos de movilidad al alumnado de intercambio, con la inclusión del párrafo siguiente:

“Asimismo, existe la posibilidad de realizar estos créditos como Movilidad en el caso de que no exista equivalencia (adaptación u homologación de contenidos) en los estudios a realizar fuera.”

Y el cambio correspondiente en las tablas donde aparece el nombre de la asignatura.

Apartado 5.3:

Se sustituyen las fichas correspondientes a las asignaturas de “Prácticas Externas” por las de “Prácticas Externas/Movilidad”.

Las nuevas fichas de las asignaturas incluyen mención específica a “Movilidad”, en los siguientes puntos:

En Breve descripción de contenidos se añade:

En el caso de Movilidad:

La realización de materias de movilidad estará sujeta a los procesos de movilidad de la EPSC, en cuanto a los programas de movilidad nacional e internacional establecidos y al Reglamento correspondiente de la Universidad de Córdoba. El contenido de esta materia consistirá en la integración del estudiante en el programa correspondiente (LLP/Erasmus, Sicue/Séneca u otros programas de movilidad).

En Indicación metodológica específica para la asignatura se añade:

En el caso de Movilidad:

El estudiante estará bajo el control de un responsable académico (subdirector de relaciones exteriores de la EPSC) quien establecerá en el correspondiente acuerdo académico (individual para cada alumno) las competencias a desarrollar, actividades a realizar y mecanismo de evaluación.

En Sistemas de evaluación específicos para la asignatura se añade:

En el caso de Movilidad:

Una vez finalizada la etapa de movilidad, el responsable académico entregará la documentación, certificación e informes correspondientes a la Comisión de Docencia del Centro, que a su vez propondrá el correspondiente reconocimiento de créditos a la Junta de Centro.

En el apartado de “Actividades formativas específicas”, se mantienen las mismas proporciones y actividades a realizar, cambiando la competencia a desarrollar, de “CU3” a “CU3/CU1” (Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera).

Justificación:

Aunque la mayoría de los acuerdos formativos en los programas de intercambio establece una relación de reconocimiento entre las asignaturas cursadas fuera y las matriculadas en la UCO, pueden existir, y existen, casos en los que el reconocimiento no puede establecerse. Para estos casos se propone la existencia de estas asignaturas que permitan al alumno reconocerle toda la formación recibida fuera.



Modificación:

Modificaciones a los Documentos Verifica: Modificación adscripción asignaturas en plan de estudios (J.E. 20/03/13 - [CGO 29/05/2013](#)- nº 5/2013 punto 9.2 - Modificación Planes de Estudio de Grado - [Anexo 12.pdf](#))

Ante la creación de una nueva Área de conocimiento (Ingeniería de Procesos de Fabricación), se propone asignar a dicha área parte de la carga docente de las asignaturas que se indican más adelante, e incluir el área de conocimiento de Ingeniería de Procesos de Fabricación junto con el área de Ingeniería Mecánica en las Materias/Asignaturas impartidas por ésta última área y realizar la adaptación correspondiente que refleje esta inclusión en el documento Verifica de este grado para las Materias/asignaturas:

- Módulo 7: Formación Común Rama Industrial IV.
 - Materia/Asignatura: Máquinas y Mecanismos.
 - Carácter: Obligatoria.
- Módulo 8: Formación Común Rama Industrial V.
 - Materia/Asignatura: Ingeniería de Fabricación.
 - Carácter: Obligatoria.
- Módulo 11: Específico Tecnología Mecánica III.
 - Materia/Asignatura: Procesos de Fabricación, Metrología y Control de Calidad.
 - Carácter: Obligatoria.
- Módulo 12: Específico Tecnología Mecánica IV.
 - Materia/Asignatura: Cálculo y Diseño de Máquinas.
 - Carácter: Obligatoria.
- Módulo 14: Optatividad Específica de Mecánica.
 - Materia/Asignatura: Fabricación Asistida por Ordenador.
 - Carácter: Optativa.

Justificación:

La propuesta se justifica en cuanto que parte del profesorado que habitualmente imparte estas asignaturas ha sido adscrito al área de conocimiento de Ingeniería de Procesos de Fabricación.

Modificación:

Modificaciones a los Documentos Verifica: Modificación adscripción asignaturas en plan de estudios (J.E. 20/03/13 - [CGO 29/05/2013](#)- nº 5/2013 punto 9.2 - Modificación Planes de Estudio de Grado - [Anexo 12.pdf](#))

Eliminar del plan de estudio de la titulación los requisitos de la asignatura que se indica, pasando a ser recomendaciones:

- Asignatura: Cálculo y Diseño de Máquinas
- Requisito que pasa a recomendación: Haber superado la asignatura Máquinas y Mecanismos

Justificación:

Según acuerdo aprobado por el Departamento de Mecánica.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

- Acción 1: Incentivar la participación en las encuestas

Prioridad: Alta

Ficha de registro de la acción: Ficha P-11.I

Se propone la acción de mejora de prioridad alta "Incentivar la participación de los distintos agentes en la realización de las encuestas", dado que su número se mantiene a niveles bajos, como se puede apreciar a continuación:

Tabla 16. Porcentajes de participación. Encuestas de Evaluación P-2 EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Opinión del alumnado	-	-	-	7,29%
Opinión del profesorado	-	75,61%	66,04%	39,66%
Opinión del Personal de administración y servicios	-	66,67%	42,86%	-

Tabla 17. Porcentajes de participación. Encuestas de Evaluación Procedimiento P-8 META-EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTUDIANTILES

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Opinión del Alumnado	37,60%	28,38%	9,29%	3,60%
Opinión del profesorado	71,43%	73,17%	64,15%	37,93%
Opinión de las asesoras y asesores académicos del alumnado	60,00%	77,78%	100,00%	-

- Acción 2: Analizar el indicador Alumnado de Nuevo Ingreso en el Título.

Prioridad: Baja

Ficha de registro de la acción: Ficha P-1.II

Aunque el análisis de los indicadores muestra que la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mantiene unos altos índices, la alta demanda podría provocar desajustes si no se mantiene un control sobre la matrícula. En este sentido se propone analizar con mayor detalle el impacto, y en su caso, las medidas que se deberían acometer para evitar un descenso en la calidad de la enseñanza por motivos de la alta demanda de matrícula.

- Acción 3: Mejora de la accesibilidad y usabilidad de la información contenida en la web de la EPSC y del Título

Prioridad: Baja

Ficha de registro de la acción: Ficha P-11.I

Indicador de Seguimiento: Resultado dimensiones encuestas alumnado P2-I (ítem 22), P2-II (ítem 9) y P2-III (ítem 3).

Mejorar la organización y estructura de la información publicada en la web de la EPSC y del Título, manteniéndola actualizada, con información clara sobre las prácticas externas y los programas de movilidad con versión en inglés, información relativa a la UGC del título, así como información dirigida a los alumnos de nuevo ingreso y/o agentes interesados. Deberá haber altos índices de accesibilidad a la siguiente información (P-7):

- Fecha de publicación del Título en el RUCT.
- Curso académico de implantación del Título.
- Número de cursos en fase de implantación.
- Rama de conocimiento.
- Duración del programa (créditos/años).
- Tipo de enseñanza.
- Lenguas utilizadas en la impartición del Título.
- Normas de permanencia (general por universidad).
- Objetivos.
- Competencias.
- Salidas académicas en relación con otros estudios.
- Salidas profesionales.
- Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso).
- Perfil del alumnado de nuevo ingreso.
- Requisitos referidos a acceso y admisión.
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula.
- Existencia del buzón de quejas y sugerencias.
- Cronograma de implantación.

- Acción 4: Campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias

Prioridad: Baja

Ficha de registro de la acción: Ficha P-11.I

Se propone la acción "Realizar campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias", la cual se desarrolla a lo largo de todo el curso académico a través de la planificación docente, así como en el acto de recepción a los estudiantes de nuevo ingreso, realizada a principios de curso, donde entre otras actividades, el Coordinador del título informa sobre la enseñanza basada en competencias. Gracias a ello, se pretende conseguir una mejoría en los resultados de las encuestas del alumnado.

- Acción 5: Campañas de información a los alumnos sobre el uso y conocimiento de la guía docente por los alumnos

Prioridad: Baja

Indicador de Seguimiento: Resultado dimensiones encuestas alumnado P4-III

Se propone la acción "Campañas de información a los alumnos sobre el uso y conocimiento de la guía docente por los alumnos", la cual se desarrolla a lo largo de todo el curso académico a través de la planificación docente, así como en el acto de recepción a los estudiantes de nuevo ingreso, realizada a principios de curso, donde entre otras actividades, el Coordinador del título informa sobre las guías docentes. Gracias a ello, se pretende conseguir una mejoría en los resultados de las encuestas del alumnado.

- Acción 6: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad.

Prioridad: Baja

Indicador de Seguimiento: Resultado dimensiones encuestas alumnado P5-I

Se propone la acción de "Campañas de información para mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad", así como mejorar la



información disponible a través de la página web del Título.

Esta acción se desarrolla para garantizar/potenciar la calidad de los programas de movilidad.

- Acción 7: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas.

Prioridad: Baja

Indicador de Seguimiento: Resultado dimensiones encuestas alumnado P6-IV

Se propone la acción de "Campañas de información para mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas", así como mejorar la información disponible a través de la página web del Título.

Se añaden como anexos la ficha P-1, el plan de mejora P-11, y el procedimiento P-6.

A la fecha de aprobación del presente Autoinforme ya se han realizado diversas acciones de mejora pertenecientes al plan de mejora propuesto. Dichas acciones se indican al final del presente Autoinforme en el Anexo P11 PLAN DE MEJORA DE INDICADORES Y SU SEGUIMIENTO.

Asimismo, el seguimiento de las acciones de mejora (así como la consulta de todos los indicadores y registros de tasas del título) puede ser realizado a través de la página:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184

desde donde se puede acceder tanto al P1 como al P11:

- P1.II:
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=139&Itemid=184
- P11.I y P11.II:
http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=168&Itemid=184

y donde se seguirán añadiendo las actuaciones de mejora a medida que se desarrollen durante el curso 2014-2015.

También se añade como anexo el P6 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS, dado que en este caso concreto, y para el curso 2013/2014, los resultados de las encuestas no se han publicado a través de la zona pública del Servicio de Calidad y planificación de la Universidad de Córdoba, sino que se ha utilizado una plataforma interna de la EPSC.

TITULACIÓN: GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA										
ANÁLISIS DEL PROCEDIMIENTO P-1.1										
FICHA DE INDICADORES										
ITEM	CURSO	2010-2011		2011-2012		2012/2013		2013/2014		
	VALOR DE REFERENCIA	VALOR CURSO	Diferencia (Valor curso-Referencia)	VALOR CURSO	Diferencia (Valor curso-Referencia)	VALOR CURSO	Diferencia (Valor curso-Referencia)	VALOR CURSO	Diferencia (Valor curso-Referencia)	
INDICADORES OBLIGATORIOS										
1	Tasa de graduación: Relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C que supera, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un Título T y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho Título.	25%	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	
2	Tasa de abandono: Relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C matriculado en el Título T en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho Título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que accedieron al mencionado Título T en el curso académico X.	15%	NP	NP	NP	NP	17.60	+2,60	15.52	+0.52
3	Tasa de eficiencia de los graduados del Título: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debió haberse matriculado el alumnado graduado de una cohorte de graduación G para superar un Título T y el total de créditos en los que efectivamente se ha matriculado el alumnado graduado de una cohorte de graduación G en el Título T.	75%	NP	NP	NP	NP	NP	NP	96,42	+21,42
4	Tasa de rendimiento: Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título T y el número de créditos ordinarios matriculados en el Título T.	50%	55.21	+5.21	46.25	-3.75	58.82	+8.82	61.11	+11,11
INDICADORES COMPLEMENTARIOS										
1	Nota media de ingreso: Valor medio de las notas medias obtenidas por el alumnado de nuevo ingreso en el Título para un curso académico determinado	NP	5.48	NP	5.14	NP	5,31	NP	5,73	NP
2	Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un Título y el número total de créditos presentados a examen.	SD	66.63	NP	62.67	NP	71.46	NP	76.22	NP
3	Duración media de los estudios: Duración media (en años) que el alumnado tardan en superar los créditos correspondientes al Plan de Estudios (exceptuando el trabajo fin de grado, si es el caso).	SD	NP	NP	NP	NP	NP	NP	4,06	NP
4	Grado de inserción laboral de titulados y tituladas: Porcentaje de inserción un año después de obtener el Título.	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP
5	Resultados de las encuestas de opinión del alumnado: Valor medio obtenido por Título de los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	NP	3.77	NP	3.79	NP	3.84	NP	3,85	NP
6	Estudiantes de nuevo ingreso en el Título: Número de estudiantes que acceden por primera vez al Título en el que constan como matriculados en el año académico (n) y que acceden por una de las vías de acceso siguientes: pruebas de acceso a la Universidad (Selectividad, mayores de 25 años), Ciclos Formativos, titulado universitario, otros.	100	125	25	116	16	117	17	111	11

SD=SIN DATOS; NP=NO PROCEDE

TÍTULO: Graduado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba

CURSO REFERENCIA (n): 2013/2014

INDICADORES DE SEGUIMIENTO	CURSOS			
	CURSO n-3	CURSO n-2	CURSO n-1	CURSO n
NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO (Valoración de la práctica en su conjunto)				4,53
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS TUTORAS Y TUTORES INTERNAS/OS (Valoración de la práctica en su conjunto)				4,17
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS TUTORAS Y TUTORES EXTERNAS/OS (Valoración de la práctica en su conjunto)				4,11
NÚMERO DE EMPRESAS PARTICIPANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS (Obtener de P-6.II)				27
ALUMNADO PARTICIPANTE EN PRÁCTICAS EXTERNAS (Número) (Obtener de P-6.II)				30
NÚMERO DE INCIDENCIAS GRAVES OCURRIDAS EN EL TRANCURSO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (Obtener de P-6.II, P-6.III y P-6.IV)				0

Tabla P-6.II Evaluación de las prácticas externas.
Opinión del Tutor o Tutora interno/a

		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014 (76,67%)
1. Conoce la guía para la realización de las prácticas	UCO	-	-	-	4,24
	GIM				4,78
2. La guía para la realización de las prácticas es útil	UCO	-	-	-	4,20
	GIM				4,13
3. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	UCO	-	-	-	4,37
	GIM				3,91
4. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales	UCO	-	-	-	4,29
	GIM				4,09
5. Las prácticas se realizan en el momento adecuado dentro del Título	UCO	-	-	-	4,22
	GIM				4,04
6. Las prácticas se desarrollan en el periodo del curso académico más adecuado	UCO	-	-	-	3,96
	GIM				3,22
7. Conoce las actividades realizadas por el alumnado en el Centro de prácticas	UCO	-	-	-	4,63
	GIM				3,91
8. Existe una adecuada coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o	UCO	-	-	-	3,67
	GIM				3,17
9. Valore globalmente los sistemas de evaluación aplicados (memoria o informe final, control de asistencia, tutorías, examen, otros)	UCO	-	-	-	4,09
	GIM				3,52
10. Valore su nivel de satisfacción global con la organización de las prácticas externas por la Facultad o Escuela	UCO	-	-	-	3,22
	GIM				3,83
11. Valore su nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	UCO	-	-	-	4,15
	GIM				4,00
12. Valore su nivel de satisfacción global con su participación como tutora o tutor interno	UCO	-	-	-	4,21
	GIM				3,57
13. Valore su nivel de satisfacción global con las prácticas externas	UCO	-	-	-	4,07
	GIM				4,17

Tabla P-6.III. Evaluación de las prácticas externas.
Opinión del Tutor o Tutora externo (P-6.III)

		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014 (60%)
1. Conoce la guía para la realización de las prácticas	UCO	-	-	-	3,98
	GIM				3,85
2. La guía para la realización de las prácticas es útil	UCO	-	-	-	3,91
	GIM				3,54
3. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	UCO	-	-	-	4,31
	GIM				4,47
4. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales	UCO	-	-	-	4,54
	GIM				4,82
5. La actividad práctica es realizada en el momento adecuado dentro de la titulación	UCO	-	-	-	4,36
	GIM				4,47
6. Las prácticas se desarrollan en el periodo del curso académico más adecuado	UCO	-	-	-	4,19
	GIM				4,38
7. Considera que ha puesto a disposición del alumnado los recursos suficientes para su formación	UCO	-	-	-	4,63
	GIM				Sin datos
8. Existe una adecuada coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o	UCO	-	-	-	3,27
	GIM				2,29
9. Es necesaria una ayuda económica para realizar estas prácticas (alojamiento, manutención, transporte, etc.)	UCO	-	-	-	2,71
	GIM				Sin datos

Tabla P-6.IV. Evaluación de las prácticas externas.
Opinión del Alumnado (P-6.IV)

		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014 (63,33%)
1. La oferta de prácticas externas es adecuada	UCO	-	-	-	2,84
	GIM	-	-	-	3,89
2. Conoce la guía para la realización de las prácticas	UCO	-	-	-	3,69
	GIM	-	-	-	4,28
3. La guía para la realización de las prácticas es útil	UCO	-	-	-	3,26
	GIM	-	-	-	4,06
4. Ha recibido suficiente información sobre el Centro (situación, forma de contacto, horarios, etc.)	UCO	-	-	-	3,15
	GIM	-	-	-	4,44
5. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	UCO	-	-	-	3,44
	GIM	-	-	-	4,47
6. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales	UCO	-	-	-	3,79
	GIM	-	-	-	4,63
7. Las prácticas se realizan en el momento adecuado dentro del Título	UCO	-	-	-	3,11
	GIM	-	-	-	4,39
8. Las prácticas se desarrollan en el curso académico más adecuado	UCO	-	-	-	3,43
	GIM	-	-	-	4,44
9. La tutora o el tutor externa/o ha puesto a su disposición recursos suficientes para su formación	UCO	-	-	-	4,19
	GIM	-	-	-	4,53
10. El seguimiento realizado por la tutora o el tutor externa/o es el adecuado	UCO	-	-	-	4,04
	GIM	-	-	-	4,21
11. La tutora o el tutor interna/o ha dirigido el trabajo de forma adecuada	UCO	-	-	-	3,67
	GIM	-	-	-	3,56
12. Existe una adecuada coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o	UCO	-	-	-	3,08
	GIM	-	-	-	3,17
13. Valore globalmente los sistemas de evaluación aplicados (memoria o informe final, control de asistencia, tutorías, examen, otros)	UCO	-	-	-	3,74
	GIM	-	-	-	4,17
14. Se han cumplido mis expectativas	UCO	-	-	-	3,62
	GIM	-	-	-	4,53
15. Valore su nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	UCO	-	-	-	4,03
	GIM	-	-	-	4,74
16. Valore su nivel de satisfacción global con el procedimiento de adjudicación	UCO	-	-	-	3,57
	GIM	-	-	-	4,50
17. Valore su nivel de satisfacción con la tutora externa o tutor externo	UCO	-	-	-	4,34
	GIM	-	-	-	4,47
18. Valore su nivel de satisfacción global con la tutora interna o tutor interno	UCO	-	-	-	3,76
	GIM	-	-	-	4,45
19. Valore su nivel de satisfacción global con las prácticas externas	UCO	-	-	-	3,91
	GIM	-	-	-	4,53

TÍTULO: Graduado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba

CURSO: 2013/14


PRIORIDAD ¹	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO ²	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO ³	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN ⁴
A	Incentivar la participación de los distintos agentes en la realización de las encuestas de los procedimientos (P-2 y P-8)	Porcentaje de participación	Coordinador de la Titulación/ UGCT / Profesorado	Contabilizar el número de encuestas completadas.	Mejorar los porcentajes de participación en las encuestas, que actualmente son bajos.
B	Realizar campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias.	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4, P8 y P2 (si procede).	Coordinador de la Titulación / Profesorado.	Nº y tipo de acciones realizadas.	Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos acerca de la enseñanza basada en competencias.
B	Aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por los alumnos	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4-III	Coordinador de la Titulación / Profesorado	Nº de acciones realizadas.	Aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por los alumnos
B	Programas de movilidad	Resultado dimensiones encuestas alumnado P5-I	Equipo de Dirección de la EPSC, Coordinador de la Titulación / Profesorado	Nº de acciones realizadas	Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad.
B	Prácticas externas	Resultado dimensiones encuestas alumnado P6-IV	Equipo de Dirección de la EPSC, Coordinador de la Titulación / Profesorado.	Nº de acciones realizadas	Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas
B	Mejora de la accesibilidad y usabilidad de la información contenida en la web de la EPSC y del Título	Página web de la EPSC y del título (www.uco.es/eps)	Responsable de la página web de la EPSC y del Título, y Equipo de Dirección de la EPSC	Nº de acciones realizadas y P-7 PROCEDIMIENTO PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO.	Mejorar la información y estructura de la web de la EPSC.

1: A=ALTA (se resolverá en 9 meses); M=MEDIA (se resolverá en 6 meses); B=BAJA (se resolverá en 3 meses)

2: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo (preferente) o cualitativo

3: Se puede establecer/proponer más de un procedimiento

4: Definir el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo o cualitativo)

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES FICHA DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE MEJORA	P-11-III
---	---	-----------------

(Se confeccionará una ficha para cada acción de mejora)

TÍTULO:	Graduado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba
----------------	---

CURSO:	2013/2014
---------------	-----------

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

ACCIÓN DE MEJORA:	Incentivar la participación de los distintos agentes en el título en general, así como en la realización de las encuestas de los procedimientos P-2 y P-8.		
FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN:	22-02-2015	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	30-09-2015 (último día lectivo curso 2014/2015)
RESPONSABLE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:	NOMBRE Y APELLIDOS:	Guillermo R. Guerrero Vacas	
	CORREO ELECTRÓNICO:	me1guvag@uco.es	

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACCIÓN:	Porcentaje de participación.
EQUIPO DE TRABAJO:	Coordinador de la Titulación/ UGCT / Profesorado
META A CONSEGUIR CON LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Mejorar los porcentajes de participación en las encuestas, que actualmente son bajos.
MECANISMO DE REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Reuniones de coordinación y campañas de difusión.
DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	Alumnos, Profesores, Asesores Académicos y Personal de Administración y servicios

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS:	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN (meta conseguida tras el cumplimiento de la acción):	
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN:	
SATISFACCIÓN DE LOS/LAS DESTINATARIOS/AS:	
VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN	
PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES



**SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE
DECISIONES
FICHA DE SEGUIMIENTO DE LA
ACCIÓN DE MEJORA**

P-11-III

(Se confeccionará una ficha para cada acción de mejora)

TÍTULO:	Graduado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba
----------------	---

CURSO:	2013/2014
---------------	-----------

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA


ACCIÓN DE MEJORA:	Realizar campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias		
FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN:	22-09-2014 (primer día lectivo curso 2014/2015)	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	30-09-2015 (último día lectivo curso 2014/2015)
RESPONSABLE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:	NOMBRE Y APELLIDOS:	Guillermo R. Guerrero Vacas	
	CORREO ELECTRÓNICO:	me1guvag@uco.es	

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACCIÓN:	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4, P8 y P2 (si procede).
EQUIPO DE TRABAJO:	Coordinador de la Titulación / Profesorado
META A CONSEGUIR CON LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos acerca de la enseñanza basada en competencias.
MECANISMO DE REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Campañas de difusión.
DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	Alumnos

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS:	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN (meta conseguida tras el cumplimiento de la acción):	
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN:	
SATISFACCIÓN DE LOS/LAS DESTINATARIOS/AS:	
VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN	
PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES FICHA DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE MEJORA	P-11-III
--	---	-----------------

(Se confeccionará una ficha para cada acción de mejora)

TÍTULO:	Graduado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba
----------------	---

CURSO:	2013/2014
---------------	-----------

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA


ACCIÓN DE MEJORA:	Aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por los alumnos.		
FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN:	22-09-2014 (primer día lectivo curso 2014/2015)	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	30-09-2015 (último día lectivo curso 2014/2015)
RESPONSABLE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:	NOMBRE Y APELLIDOS:	Guillermo R. Guerrero Vacas	
	CORREO ELECTRÓNICO:	me1guvag@uco.es	

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACCIÓN:	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4-III
EQUIPO DE TRABAJO:	Coordinador de la Titulación / Profesorado
META A CONSEGUIR CON LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por los alumnos.
MECANISMO DE REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Campañas de difusión.
DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	Alumnos

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS:		
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN (meta conseguida tras el cumplimiento de la acción):		
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN:		
SATISFACCIÓN DE LOS/LAS DESTINATARIOS/AS:		
VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN		
PUNTOS FUERTES		PUNTOS DÉBILES

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES FICHA DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE MEJORA	P-11-III
--	---	-----------------

(Se confeccionará una ficha para cada acción de mejora)

TÍTULO:	Graduado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba
----------------	---

CURSO:	2013/2014
---------------	-----------

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA


ACCIÓN DE MEJORA:	Programas de movilidad		
FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN:	22-09-2014 (primer día lectivo curso 2014/2015)	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	30-09-2015 (último día lectivo curso 2014/2015)
RESPONSABLE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:	NOMBRE Y APELLIDOS:	Guillermo R. Guerrero Vacas	
	CORREO ELECTRÓNICO:	me1guvag@uco.es	

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACCIÓN:	Resultado dimensiones encuestas alumnado P5-I
EQUIPO DE TRABAJO:	Equipo de Dirección de la EPSC, Coordinador de la Titulación / Profesorado
META A CONSEGUIR CON LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad.
MECANISMO DE REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Campañas de difusión.
DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	Alumnos

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS:	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN (meta conseguida tras el cumplimiento de la acción):	
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN:	
SATISFACCIÓN DE LOS/LAS DESTINATARIOS/AS:	
VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN	
PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES FICHA DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE MEJORA	P-11-III
---	---	-----------------

(Se confeccionará una ficha para cada acción de mejora)

TÍTULO:	Graduado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba
----------------	---

CURSO:	2013/2014
---------------	-----------

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA


ACCIÓN DE MEJORA:	Prácticas externas		
FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN:	22-09-2014 (primer día lectivo curso 2014/2015)	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	30-09-2015 (último día lectivo curso 2014/2015)
RESPONSABLE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:	NOMBRE Y APELLIDOS:	Guillermo R. Guerrero Vacas	
	CORREO ELECTRÓNICO:	me1guvag@uco.es	

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACCIÓN:	Resultado dimensiones encuestas alumnado P6-IV
EQUIPO DE TRABAJO:	Equipo de Dirección de la EPSC, Coordinador de la Titulación / Profesorado
META A CONSEGUIR CON LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas.
MECANISMO DE REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Campañas de difusión.
DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	Alumnos

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS:	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN (meta conseguida tras el cumplimiento de la acción):	
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN:	
SATISFACCIÓN DE LOS/LAS DESTINATARIOS/AS:	
VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN	
PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES FICHA DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE MEJORA	P-11-III
---	---	-----------------

(Se confeccionará una ficha para cada acción de mejora)

TÍTULO:	Graduado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba
----------------	---

CURSO:	2013/2014
---------------	-----------

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

ACCIÓN DE MEJORA:	Mejora de la accesibilidad y usabilidad de la información contenida en la web de la EPSC y del Título.		
FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN:	22-02-2015	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	24 de junio de 2015 (*)
RESPONSABLE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:	NOMBRE Y APELLIDOS:	Responsable de la página web de la EPSC y del Título. Equipo directivo de la EPSC	
	CORREO ELECTRÓNICO:		

(*) Se indica esa fecha (previa al plazo de preinscripción en el DUA) para tenerla en cuenta de cara a los alumnos de nuevo ingreso que quieran iniciar la preinscripción, no obstante, esta acción se desarrolla durante todo el curso académico dada la labor de mantenimiento y actualización que se exige.

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN:

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACCIÓN:	Resultado dimensiones encuestas P2-I (ítem 22), P2-II (ítem 9) y P2-III (ítem 3). Procedimiento P-7
EQUIPO DE TRABAJO:	Responsable de la página web de la EPSC y del Título. Equipo directivo de la EPSC
META A CONSEGUIR CON LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Mejorar la información y estructura de la web de la EPSC
MECANISMO DE REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN:	Nº de acciones realizadas y P-7 PROCEDIMIENTO PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO (Modificación de la página web).
DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	Alumnos de nuevo ingreso y alumnos en general

INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DE MEJORA

VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS:	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN (meta conseguida tras el cumplimiento de la acción):	
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA ACCIÓN:	
SATISFACCIÓN DE LOS/LAS DESTINATARIOS/AS:	
VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACCIÓN	
PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES

TITULACIÓN: GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA		CURSO
PROCEDIMIENTO P-11 (I, II y III): PLAN DE MEJORA DE INDICADORES Y SU SEGUIMIENTO		2010-11
Plan de Mejora de Indicadores y su Seguimiento		2010-11
1	PRIORIDAD: NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO:	Objetivo/Meta: Acción de mejora:
	Indicador de Seguimiento (descripción)	
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	(PONER EL VALOR CONSEGUIDO DEL INDICADOR)
	Responsable del Seguimiento	
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	
	Periodicidad	
		NO PROCEDE
Plan de Mejora de Indicadores y su Seguimiento		2011-12
2	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Acción de mejora:
	Indicador de Seguimiento (descripción)	
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	(PONER EL VALOR CONSEGUIDO DEL INDICADOR)
	Responsable del Seguimiento	
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	
	Periodicidad	
		EJECUTADO
Plan de Mejora de Indicadores y su Seguimiento		2011-12
3	PRIORIDAD: NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO:	Objetivo/Meta: Acción de mejora:
	Indicador de Seguimiento (descripción)	
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	(PONER EL VALOR CONSEGUIDO DEL INDICADOR)
	Responsable del Seguimiento	
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	
	Periodicidad	
		EJECUTADO

Desarrollo de los cursos: 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015:

TITULACIÓN: GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA
PROCEDIMIENTO P-11 (I, II y III): PLAN DE MEJORA PARA EL CURSO 2012/2013

Plan de Mejora de Indicadores		2012-13
1	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Mejorar el nivel de conocimiento de los profesores y alumnos acerca de la enseñanza basada en competencias
		Acción de mejora: Continuar con las campañas de información a los alumnos y profesores sobre la enseñanza basada en competencias.
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4, P8 y P2 (si procede).
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación / Profesorado
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº y tipo de acciones realizadas. 1
Periodicidad	Anual	EJECUTADO EL 08/03/2013 Reunión de Coordinación
Plan de Mejora de Indicadores		2012-13
2	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Mejorar los porcentajes de participación en las encuestas, que actualmente son bajos.
		Acción de mejora: Incentivar la participación del alumnado en la realización de las encuestas.
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Porcentaje de participación en las encuestas
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación/ UGCT/Equipo Directivo.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Contabilizar el número de encuestas completadas.
Periodicidad	Anual	EJECUTADO EL 24/09/2013
Plan de Mejora de Indicadores		2012-13
3	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas
		Acción de mejora: Información en la web de la EPSC sobre las prácticas externa
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Página web de la EPSC
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Equipo directivo de la EPSC, Coordinador de la Titulación y asesores
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas. 1
Periodicidad	Anual	EJECUTADO EL 24/09/2013
Plan de Mejora de Indicadores		2012-13
4	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad.
		Acción de mejora: Información en la web de la EPSC sobre los programas de movilidad
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Página web de la EPSC
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Subdirector de relaciones exteriores de la EPSC, Coordinador de la Titulación y asesores.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas. 2
Periodicidad	Anual	EJECUTADO EL 24/09/2013 y 28/11/2013

	Periodicidad	Anual	
	Plan de Mejora de Indicadores		2012-13
5	PRIORIDAD: Alta	Objetivo/Meta: Aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por los alumnos	EJECUTADO EL 24/09/2013
	NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Acción de mejora: Difusión sobre la existencia de la guía docente y potenciar su uso por los alumnos	
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4-III	
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE	
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación / Profesorado.	
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas. 1	
	Periodicidad	Anual	

TITULACIÓN: GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA
PROCEDIMIENTO P-11 (I, II y III): PLAN DE MEJORA PARA EL CURSO 2013/2014

Plan de Mejora de Indicadores		2013-14
1	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Aumentar la participación de alumnos Acción de mejora: Aumentar el grado de difusión y participación, así como reforzar entre el Profesorado y los Alumnos los aspectos más relevantes reflejados en el Autoinforme de seguimiento del Título. Incidir más en las reuniones de Coordinación así como en los distintos foros del Título
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Porcentaje de participación
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación/ UGCT / Profesorado
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Contabilizar el número de encuestas completadas.
	Periodicidad	Anual
		EJECUTADO EL 19/09/13. Reunión de Coordinación
Plan de Mejora de Indicadores		2013-14
2	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Continuar con las campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias. Acción de mejora: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos acerca de la enseñanza basada en competencias
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4, P8 y P2
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación / Profesorado.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas: 2
	Periodicidad	Anual
		EJECUTADO EL 23 y 24/09/2013 Jornadas de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso
Plan de Mejora de Indicadores		2013-14
3	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por los alumnos Acción de mejora: Difusión sobre la existencia de la guía docente y potenciar su uso por los alumnos
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4-III
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación / Profesorado.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas. 2, jornadas de bienvenida 23 y 24/09/2013
	Periodicidad	Anual
		EJECUTADO EL 23 y 24/09/2013 Jornadas de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso

TITULACIÓN: GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA
PROCEDIMIENTO P-11 (I, II y III): PLAN DE MEJORA PARA EL CURSO 2014/2015

Plan de Mejora de Indicadores		2014-15
1	PRIORIDAD: Alta NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Aumentar la participación de Alumnos, Profesores, Asesores Académicos y PAS. Mejorar los porcentajes de participación en las encuestas Acción de mejora: Aumentar el grado de difusión y participación, así como reforzar entre el Profesorado y los Alumnos los aspectos más relevantes reflejados en el Autoinforme de seguimiento del Título. Incidir más en las reuniones de Coordinación así como en los distintos foros del Título. Mejorar los porcentajes de participación en las encuestas.
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Porcentaje de participación
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación/ UGCT / Profesorado
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Contabilizar el número de encuestas completadas:
	Periodicidad	Anual
		-EJECUTADO EL 12/09/14 (Reunión de Coordinación) -Reunión informativa sobre cambio en el calendario académico dirigida a Profesores, Alumnos y PAS 11-02-2015
Plan de Mejora de Indicadores		2014-15
2	PRIORIDAD: Baja NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Continuar con las campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias. Acción de mejora: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos acerca de la enseñanza basada en competencias
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4, P8 y P2
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación / Profesorado.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas: 2, jornadas de bienvenida 22, 23 y 24/09/2014 y durante todo el curso por parte del Coordinador y Profesores
	Periodicidad	Anual
		-EJECUTADO EL 22, 23 y 24/09/2014 Jornadas de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso. -Ejecutado durante todo el curso por el Profesorado.
Plan de Mejora de Indicadores		2014-15
3	PRIORIDAD: Baja NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por los alumnos Acción de mejora: Difusión sobre la existencia de la guía docente y potenciar su uso por los alumnos
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P4-III
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Coordinador de la Titulación / Profesorado.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas. 1, jornadas de bienvenida 22, 23 y 24/09/2014
	Periodicidad	Anual
		-EJECUTADO EL 22, 23 y 24/09/2014 Jornadas de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso. -Ejecutado durante todo el curso por el Profesorado.

Plan de Mejora de Indicadores		2014-15
4	PRIORIDAD: Baja NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad. Acción de mejora: Campañas de información para mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre los programas de movilidad, así como mejorar la información disponible a través de la página web del Título.
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P5-I
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Equipo de Dirección de la EPSC, Coordinador de la Titulación / Profesorado.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas: 3, jornadas de bienvenida 22, 23 y 24/09/2014, reunión con los alumnos 08/01/2015 y durante todo el curso por parte del Equipo de Dirección, Coordinador y Profesores.
	Periodicidad	Anual
Plan de Mejora de Indicadores		2014-15
5	PRIORIDAD: Baja NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas. Acción de mejora: Campañas de información para mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos sobre las prácticas externas, así como mejorar la información disponible a través de la página web del Título.
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas alumnado P6-IV
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Equipo de Dirección de la EPSC, Coordinador de la Titulación / Profesorado.
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas: 3, jornadas de bienvenida 22, 23 y 24/09/2014, reunión con los alumnos xx/xx/2015 y durante todo el curso por parte del Equipo de Dirección, Coordinador y Profesores.
	Periodicidad	Anual
Plan de Mejora de Indicadores		2014-15
6	PRIORIDAD: Baja NIVEL CUMPLIMIENTO PREVISTO: Alto	Objetivo/Meta: Mejora de la accesibilidad y usabilidad de la información contenida en la web de la EPSC y del Título. Acción de mejora: Mejorar la organización y estructura de la información publicada en la web de la EPSC y del Título, manteniéndola actualizada, con información clara sobre las prácticas externas y los programas de movilidad, así como información dirigida a los alumnos de nuevo ingreso y/o agentes interesados.
	Indicador de Seguimiento (descripción)	Resultado dimensiones encuestas P2-I (ítem 22), P2-II (ítem 9) y P2-III (ítem 3). Procedimiento P-7
	Indicador de Seguimiento (Valor obtenido)	NO PROCEDE HASTA EL CURSO SIGUIENTE
	Responsable del Seguimiento	Responsable de la página web de la EPSC y del Título, y Equipo de Dirección de la EPSC
	Procedimiento para Realizar el Seguimiento	Nº de acciones realizadas y P-7 PROCEDIMIENTO PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO.
	Periodicidad	Anual